

bs

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 18 de 2016
nº 1.318



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bbs

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 18 de 2016
nº 1.318

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 12 de mayo de 2016 (Datos desde el 30 de abril al 6 de mayo de 2016)



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones.....	6
1.4. Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	9
2.1. Evolución de los cultivos	9
2.2. Avances de superficies y producciones. Enero de 2016.....	15
2.3. Estado fitosanitario.....	15
3.- INFORMACIÓN GANADERA.....	16
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	21
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	21
4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas	24
4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas	33
4.2. Situación de los Mercados Ganaderos	35
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos	36
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía.....	39
5.-SEGUROS AGRARIOS	40
6.-INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ayudas directas y de mercados.....	44
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA	45
8.-INFORMACIÓN PESQUERA	46
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	51
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE.....	54

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Esta semana se ha producido un aumento de las temperaturas máximas, sobre todo a mediados de la misma superándose en algunos observatorios los 30°C, alcanzándose hasta 33,8°C en el observatorio de Bailen (Jaén) y 32,9°C en el observatorio de Córdoba. A finales de semana se produjo una bajada de temperaturas y la entrada de un frente que trajo de nuevo precipitaciones a nuestra Comunidad.

Estas nuevas precipitaciones y las del mes de abril aumentan las reservas y mejoran el estado general del campo, no obstante en prácticamente todos los observatorios de todas las provincias se registra aún un acusado déficit.

En los **cultivos hortícolas protegidos** de Almería, la temperatura máxima ha subido considerablemente y la mínima se ha mantenido, la evapotranspiración se ha disparado por la acción del viento y los invernaderos que tienen cultivos de primavera han tenido que regular bien la ventilación, abriendo o cerrando ventanas y reduciendo el exceso de irradiación mediante el blanqueo de las cubiertas de plástico para que no se produzcan quemaduras en frutos.

Las lluvias de estos días están siendo muy beneficiosas para los **cultivos herbáceos**, sin embargo, van a hacer ascender la incidencia de las enfermedades una vez cesen y suban las temperaturas.

Estas precipitaciones han venido muy bien a los **cereales**, sobre todo a los más tardíos, aunque en algunas zonas han llegado muy tarde.

Cultivos de primavera como el **girasol, maíz y algodón** se ven muy beneficiados con las precipitaciones, que le permitirán desarrollarse en estos primeros momentos de cultivo en muy buenas condiciones.

Tras las lluvias y con el aumento de las temperaturas habrá que tener mucho cuidado con la aparición de los hongos, por lo que habrá que extremar los cuidados en cultivos como la **vid o el olivar**.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 6 de mayo de 2016, es de 7.560,75 Hm³, lo que supone que están al 63,44% de su capacidad.

Por cuencas, el Distrito Hidrográfico del Guadalquivir dispone de 5.102,77 Hm³ (63,90% de su capacidad), el Distrito Hidrográfico Mediterráneo de 538,5 Hm³ (45,92%), el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate de 1.090,92 Hm³ (66,05%) y el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras de 828,56 Hm³ (74,79%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		del 01/05/2016 al 07/05/2016			del 01/05/2016 al 07/05/2016	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	24,1	14,0	19,1	28,5	10,6
	Carboneras	22,8	14,6	18,7	25,1	12,2
	Abla	21,4	9,9	15,7	24,6	7,4
	Albox	24,6	10,4	17,5	27,4	7,1
	Vélez Blanco	19,0	5,7	12,4	21,9	1,8
	Cabo de Gata	21,1	16,1	18,6	23,9	14,6
	Laujar	16,4	6,9	11,7	20,7	4,4
	Garrucha	21,5	14,8	18,2	23,4	11,3
	Adra	22,1	16,4	19,3	25,5	14,4
CÁDIZ	Cádiz	22,8	16,4	19,6	26,6	14,5
	El Bosque	23,1	12,4	23,1	27,2	9,8
	Grazalema	19,1	9,8	19,1	23,1	8,2
	Jerez de la Fra.	26,8	13,4	20,1	30,2	10,6
	Olvera	22,5	12,9	17,7	26,3	10,7
	San Fernando	24,3	16,1	20,2	28,0	14,6
	San Roque	21,0	15,6	18,3	24,1	12,9
	Tarifa	20,8	17,1	19,0	22,0	16,2
	Vejer de la Fra.	21,8	14,4	18,1	24,0	12,9
CÓRDOBA	Córdoba	25,6	11,2	11,2	32,9	6,3
	Aguilar de la Fra.	23,7	11,0	17,4	29,5	6,9
	Benamejé	22,9	12,6	17,8	27,5	10,7
	Doña Mencía	21,3	11,1	16,2	28,2	9,0
	Espiel	22,1	8,7	15,4	29,4	3,8
	Hinojosa del Duque	22,6	8,4	15,5	30,6	5,4
	La Rambla	25,0	11,1	18,1	31,2	5,9
	Montoro	25,1	10,9	18,0	32,0	6,5
	Pantano Guadalupe	21,7	10,4	16,1	29,4	8,5
Vva. de Córdoba	20,1	9,9	15,0	27,7	5,6	
GRANADA	Granada	25,5	9,4	17,5	30,6	5,9
	Granada Cartuja	24,3	10,5	17,4	29,9	8,0
	Loja	24,4	12,0	18,2	30,1	9,3
	Baza	23,8	6,3	15,1	28,6	1,8
	Motril	21,9	14,8	18,4	25,0	11,5
	Illora	23,9	12,8	18,4	29,5	10,5
	Lanjarón	19,1	9,5	14,3	22,7	6,5
	Iznalloz	22,8	9,1	16,0	28,5	5,0
	Valor	19,8	10,1	15,0	24,3	7,4
Castell de Ferro	20,5	13,9	17,2	24,6	12,3	
HUELVA	Huelva	25,1	12,8	19,0	31,2	11,0
	Alájar	20,7	12,1	16,4	27,3	8,3
	Almonte	25,9	11,7	18,8	32,2	8,6
	Alosno	22,1	12,3	17,2	28,6	9,6
	Aroche	22,3	8,1	15,2	29,5	4,0
	Ayamonte	23,9	13,6	18,8	28,3	10,4
	Cala	20,5	10,0	15,3	26,9	7,8
	Cartaya	24,1	11,1	17,6	28,5	8,3
	El Campillo	21,4	12,6	17,0	27,8	9,2
Moguer "Arenosillo"	24,7	12,6	18,7	30,6	9,9	
Valverde	23,6	12,5	18,1	30,1	9,9	
JAÉN	Jaén	23,5	12,9	18,2	30,2	8,8
	Pontones	23,6	1,9	12,8	28,0	-1,0
	Andujar	25,2	10,1	17,7	32,6	6,2
	Villardompardo	15,0	7,4	11,2	30,0	3,5
	Alcalá la Real	21,3	9,5	15,4	28,3	5,7
	Torres	21,1	9,9	15,5	28,0	6,5
	Bailén	25,9	12,9	19,4	33,8	8,6
	Vva. del Arzobispo	23,6	8,8	16,2	30,4	3,7
	Santa Elena	21,8	10,2	16,0	30,0	5,9
MÁLAGA	Málaga	21,4	14,5	18,0	23,5	10,9
	Nerja	20,6	14,0	17,3	22,7	11,8
	Fuengirola	21,3	16,5	18,9	22,4	16,3
	Torremolinos	20,3	14,6	17,5	22,2	12,5
	Torrox	22,0	15,0	18,5	24,2	12,5
	Bobadilla	22,6	13,2	17,9	26,3	10,3
	Ronda	20,1	12,0	23,0	23,0	10,1
	Alora	21,4	13,0	17,2	24,0	10,5
	Marbella - P. Banús	19,7	16,1	17,9	21,3	14,9
Algarrobo	21,5	13,5	17,5	23,5	10,6	
Alpandeire	19,3	11,7	15,5	22,5	10,7	
SEVILLA	Sevilla	25,8	13,9	19,9	31,3	12,8
	Almaden de la Plata	25,5	10,7	18,1	26,5	10,4
	Carmona	25,3	13,0	19,2	31,0	9,4
	Carrion	25,0	11,5	18,3	31,1	9,4
	Cazalla	19,0	8,4	13,7	24,4	5,1
	Ecija	25,3	12,0	18,7	30,4	8,3
	Guadalcanal	19,6	10,6	15,1	28,0	7,4
	La Puebla de los Infantes	23,5	9,5	16,5	30,0	4,1
	Las Cabezas de S. Juan	26,0	12,5	19,3	31,0	7,7
Moron	25,0	13,1	19,1	30,9	11,8	
Osuna	23,4	15,2	19,3	26,7	13,2	

Período comprendido entre el 01/05/16 y el 07/05/16

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 01/05/2016 al 07/05/2016 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2015 (mm)	P.N.A. Hasta el 7 de mayo (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	1,0	105,3	182,5	-77,2	-42%
	Carboneras	0,0	66,0	210,4	-144,4	-69%
	Abla	0,4	165,7	256,5	-90,8	-35%
	Albox	0,2	150,8	244,5	-93,7	-38%
	Vélez Blanco	5,0	187,6	313,4	-125,8	-40%
	Cabo de Gata	0,0	62,4	182,6	-120,2	-66%
	Laujar	2,0	225,0	531,5	-306,5	-58%
	Garrucha	0,0	232,6	236,8	-4,2	-2%
	Adra	2,0	249,5	234,4	15,1	6%
CÁDIZ	Cádiz	8,5	302,4	490,8	-188,4	-38%
	El Bosque	33,4	617,6	722,9	-105,3	-15%
	Grazales	33,3	1742,5	1611,5	131,0	8%
	Jerez de la Fra.	7,9	274,5	539,0	-264,5	-49%
	Olvera	11,4	361,8	549,4	-187,6	-34%
	San Fernando	5,6	343,1	457,1	-114,0	-25%
	San Roque	0,8		711,1		0%
	Tarifa	2,8	400,8	587,3	-186,5	-32%
	Vejer de la Fra.	9,5	419,2	708,2	-289,0	-41%
CÓRDOBA	Córdoba	18,2	431,3	540,0	-108,7	-20%
	Aguilar de la Frontera	24,8		457,5		
	Benamejil	13,2	310,6	431,4	-120,8	-28%
	Doña Mencía	5,3	376,1	493,6	-117,5	-24%
	Espiel	23,2	455,0	422,9	32,1	8%
	Hinojosa del Duque	6,7	291,6	353,5	-61,9	-18%
	La Rambla	13,0	401,2	457,9	-56,7	-12%
	Montoro	15,6	438,2	539,0	-100,8	-19%
	Pantano Guadalupe	18,6	501,0	676,1	-175,1	-26%
	Vva. de Córdoba	32,8	414,4	501,6	-87,2	-17%
GRANADA	Granada	10,1	260,2	324,8	-64,6	-20%
	Granada Cartuja	10,2	338,0	359,9	-21,9	-6%
	Loja	11,4	396,2	386,1	10,1	3%
	Baza	1,8	106,4	316,7	-210,3	-66%
	Motril	2,0	270,1	361,4	-91,3	-25%
	Illora	13,0	438,2	415,2	23,0	6%
	Lanjarón	3,2	329,0	437,2	-108,2	-25%
	Iznalloz	14,0	342,2	419,0	-76,8	-18%
	Valor	1,4	224,9	440,0	-215,1	-49%
	Castell de Ferro	3,2	445,6	323,3	122,3	38%
HUELVA	Huelva	20,6	393,0	482,2	-89,2	-18%
	Alájar	70,0	870,0	1040,0	-170,0	-16%
	Almonte	13,2	311,5	535,2	-223,7	-42%
	Alosno	43,2	525,7	608,3	-82,6	-14%
	Aroche	68,8	609,8	682,0	-72,2	-11%
	Ayamonte	24,2	368,9	500,5	-131,6	-26%
	Cala	38,1	606,3	630,0	-23,7	-4%
	Cartaya	19,6	463,4	566,2	-102,8	-18%
	El Campillo	41,0	694,7	700,9	-6,2	-1%
	Moguer "Arenosillo"	10,5	339,3	547,8	-208,5	-38%
Valverde	47,8	573,6	660,4	-86,8	-13%	
JAÉN	Jaén	18,6	316,4	431,5	-115,1	-27%
	Pontones	11,0	615,7	754,2	-138,5	-18%
	Andújar	13,4	398,1	494,6	-96,5	-20%
	Villardompardo	20,7	403,9	477,9	-74,0	-15%
	Alcalá la Real	14,4	463,9	590,9	-127,0	-21%
	Torres	27,8	359,5	509,1	-149,6	-29%
	Bailén	21,4	459,7	498,9	-39,2	-8%
	Vva. Del Arzobispo	19,4	418,6	546,2	-127,6	-23%
	Cazorla	15,9	422,3	552,5	-130,2	-24%
	Santa Elena	0,0	222,4	493,7	-271,3	-55%
MÁLAGA	Málaga	32,3	285,3	506,3	-221,0	-44%
	Nerja	0,4	431,4	479,5	-48,1	-10%
	Torremolinos	1,2	321,0	685,2	-364,2	-53%
	Torrox	0,5	280,0	410,9	-130,9	-32%
	Bobadilla	7,6	258,6	348,1	-89,5	-26%
	Ronda	8,4	443,6	580,2	-136,6	-24%
	Alora	40,2	324,0	474,1	-150,1	-32%
	Marbella-P.Banús	2,8	173,9	610,9	-437,0	-72%
	Algarrobo	1,6	295,6	398,9	-103,3	-26%
	Alpandeire	22,0	756,0	934,5	-178,5	-19%
SEVILLA	Sevilla	26,5	397,0	497,6	-100,6	-20%
	Almadén de la Plata			639,1		0%
	Carmona	29,2	386,2	521,8	-135,6	-26%
	Carrión	30,4	474,7	549,9	-75,2	-14%
	Cazalla	18,9	485,1	841,0	-355,9	-42%
	Ecija	14,7	379,6	500,8	-121,2	-24%
	Guadalcanal	18,4	416,5	637,0	-220,5	-35%
	Puebla de los Infantes	26,8	621,3	628,7	-7,4	-1%
	Las Cabezas de S. Juan	11,6	362,6	504,4	-141,8	-28%
	Morón de la Fra.	7,1	359,6	503,2	-143,6	-29%
Osuna	23,8	318,6	485,3	-166,7	-34%	

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 07/05/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DEMARCACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	95,90	57,43
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	208,13	60,84
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	84,97	57,96
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,56	97,33
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	651,77	66,43
LA BREÑA	Cordoba	823,00	528,78	64,25
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	11,95	67,15
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	191,49	67,98
RETORTILLO	Cordoba	61,20	36,29	59,30
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	90,94	58,11
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	28,87	70,59
YEGUAS	Cordoba	228,70	136,71	59,78
CANALES	Granada	70,00	35,99	51,41
COLOMERA	Granada	40,20	23,09	57,43
CUBILLAS	Granada	18,70	18,54	99,13
EL PORTILLO	Granada	32,90	27,41	83,31
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	33,93	58,30
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	66,42	64,73
NEGRATIN	Granada	567,10	368,24	64,93
QUÉNTAR	Granada	13,50	10,51	77,83
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	21,75	18,45
ARACENA	Huelva	126,80	103,78	81,84
ZUFRE	Huelva	175,30	132,73	75,72
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,37	99,52
DANADOR	Jaen	4,10	3,02	73,63
GIRIBAILE	Jaen	475,10	220,20	46,35
GUADALÉN	Jaen	168,00	102,16	60,81
GUADALMENA	Jaen	346,50	285,13	82,29
JÁNDULA	Jaen	322,00	193,42	60,07
LA BOLERA	Jaen	53,20	33,22	62,44
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	157,22	64,30
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	14,98	47,40
RÚMBLAR	Jaen	126,00	72,98	57,92
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	387,37	77,75
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	99,01	60,67
VIBORAS	Jaen	19,10	10,26	53,73
CALA	Sevilla	58,80	30,76	52,32
EL AGRIO	Sevilla	20,30	17,07	84,07
EL PINTADO	Sevilla	212,80	136,68	64,23
GERGAL	Sevilla	35,00	25,04	71,55
HUESNA	Sevilla	134,60	85,24	63,33
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	72,32	63,89
LA MINILLA	Sevilla	57,80	39,43	68,22
MELONARES	Sevilla	185,60	168,79	90,94
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	15,71	21,31
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	16,62	25,81

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	3,49	5,65
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	17,53	10,87
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	49,35	60,48
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	35,02	39,93
BÉZNAR	Granada	52,9	35,80	67,67
RULES	Granada	110,8	69,81	63,01
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	32,83	49,37
EL LIMONERO	Malaga	22,3	6,41	28,75
CASASOLA	Málaga	21,7	5,48	25,24
GUADALTEBA	Malaga	153,3	85,22	55,59
GUADALHORCE	Malaga	125,7	82,69	65,78
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	39,49	63,79
LA VINUELA	Malaga	165,4	75,38	45,58

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	13,13	89,91
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	3,31	58,12
BARBATE	Cadiz	228,1	150,56	66,01
BORNOS	Cadiz	200,2	109,59	54,74
CELEMÍN	Cadiz	44,8	30,32	67,68
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	503,41	62,9
LOS HURONES	Cadiz	135,3	105,44	77,93
ZAHARA	Cadiz	222,7	175,16	78,65

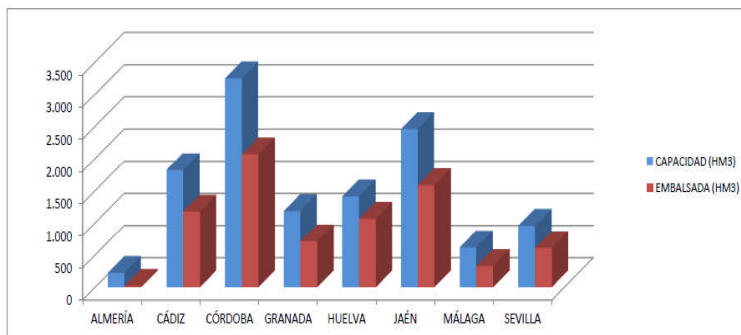
DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	582,31	91,79
CHANZA	Huelva	341,4	138,42	40,54
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	10,15	56,41
JARRAMA	Huelva	42,6	42,08	98,79
LOS MACHOS	Huelva	12,0	8,05	67,07
PIEDRAS	Huelva	59,5	47,55	79,92

TOTAL ANDALUCÍA		11.917,88	7.560,75	63,44%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 6 de Mayo de 2016.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS									
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO			
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO	
GUADALETE-BARBATE									
TOTAL	1.651,70	1.090,92	-0,03	-6,58	-237,91	66,05%	66,45%	80,45%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
GUADALETE	1.373,10	906,72	-0,04	-5,47	-183,48	66,03	66,43	79,4	
BARBATE	278,6	184,19	0,00	-1,12	-54,44	66,11	66,51	85,65	
PROVINCIAS									
CADIZ	1.651,70	1.090,92	-0,03	-6,58	-237,91	66,05%	66,45%	80,45%	
GUADALQUIVIR									
TOTAL	7.985,50	5.102,77	-2,19	-16,42	-1.434,16	63,90%	64,11%	81,86%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	25,24	-0,02	-0,17	-7,42	49,78	50,12	64,42	
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	500,54	0,21	-1,61	-63,07	78,29	78,55	88,16	
ALMONTE-MARISMAS	20,30	17,07	0,02	0,02	0,56	84,07	83,99	81,33	
ALTO GENIL	245,00	154,54	0,10	0,37	-48,36	63,08	62,93	82,82	
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	82,38	-0,40	-2,70	-11,51	40,38	41,71	46,02	
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	244,42	-0,01	-0,80	-102,13	60,61	60,80	85,93	
HOYA DE GUADIX	58,20	33,93	-0,11	-0,10	-6,13	58,30	58,47	68,83	
RIVERA DEL HUESNA	134,60	85,24	-0,01	-0,43	-21,91	63,33	63,65	79,61	
VIAR	212,80	136,68	0,12	0,10	-54,12	64,23	64,18	89,66	
SISTEMA DE REGULACIÓN	6017,30	3822,73	-2,09	-11,10	-1120,07	63,53	63,71	82,14	
PROVINCIAS									
CÓRDOBA	3.248,20	2.067,37	-2,37	-13,75	-723,18	63,65	64,07	85,91	
GRANADA	1.021,10	605,87	-0,09	-0,10	-115,13	59,33	59,34	70,61	
HUELVA	302,1	236,51	-0,15	-1,00	-39,46	78,29	78,62	91,35	
JAÉN	2.457,90	1.585,35	-0,13	-0,30	-387,89	64,5	64,51	80,28	
SEVILLA	956,2	607,67	0,55	-1,27	-168,5	63,55	63,68	81,17	
MEDITERRÁNEO									
TOTAL	1.172,78	538,50	-0,38	-3,03	-220,63	45,92%	46,17%	64,73%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
SERRANIA DE RONDA	620,7	336,49	-0,38	-2,54	-152,66	54,21	54,62	78,81	
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	17,53	0,01	-0,04	-4,45	10,87	10,89	13,63	
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	75,38	-0,08	-0,73	-36,38	45,58	46,02	67,57	
SIERRA NEVADA	225,38	109,10	0,07	0,28	-27,14	48,41	48,28	60,45	
PROVINCIAS									
ALMERIA	222,98	21,02	0,01	-0,1	-7,35	9,43	9,47	12,72	
CADIZ	169,3	84,37	-0,02	-0,82	-42,75	49,84	50,32	75,09	
GRANADA	163,7	105,61	0,07	0,34	-24,24	64,51	64,31	79,32	
MÁLAGA	616,8	327,5	-0,44	-2,45	-146,29	53,1	53,49	76,81	
TINTO ODIEL PIEDRAS									
TOTAL	1.107,90	828,56	0,51	-3,83	-169,83	74,79%	75,13%	90,12%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	720,73	0,24	-4,34	-170,16	73,86	74,31	91,30	
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	52,24	0,01	-0,20	-6,94	86,20	86,53	97,66	
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	55,60	0,27	0,72	7,28	77,76	76,76	67,58	
PROVINCIAS									
HUELVA	1107,90	828,56	0,51	-3,83	-169,83	74,79%	75,13%	90,12%	
TOTAL GENERAL	11.917,88	7.560,75	-2,09	-29,86	-2.062,53	63,44%	63,69%	80,75%	

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaria de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	21,02	9,43	28,37
CÁDIZ	1821,00	1175,29	64,54	1455,95
CÓRDOBA	3248,20	2067,37	63,65	2790,55
GRANADA	1184,80	711,48	60,05	850,85
HUELVA	1410,00	1065,07	75,54	1274,36
JAÉN	2457,90	1585,35	64,50	1973,24
MÁLAGA	616,80	327,50	53,10	473,79
SEVILLA	956,20	607,67	63,55	776,17
ANDALUCÍA	11917,88	7560,75	63,44	9623,28

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- En Sevilla, principal zona productora de trigo de nuestra Comunidad, aunque aún se observa el estado fenológico BBCH 71-77 (Grano lechoso), dominan las parcelas con el estado BBCH 83-87 (Grano pastoso), y en las parcelas más adelantadas hay espigas con BBCH 89 (Grano maduro).
- El cultivo de la remolacha azucarera se está desarrollando satisfactoriamente, formándose bien la raíz.
- En Huelva, en los melocotoneros y nectarinas, las plantaciones tempranas bajo plástico están en plena faena de recolección. El melocotón temprano que no está protegido también está a punto de llegar al tamaño adecuado para su corta (actualmente puede estar en torno al 90%). El melocotonero/nectarino de variedades más tardías están en tamaño de fruto 30-40% del total.
- En las zonas ganaderas, continúan las labores de siega en verde para la obtención de forrajes, principalmente en forma de heno.
- Cuando aún no ha concluido la actual campaña de los cultivos hortícolas protegidos de Almería, ya se siembran en los semilleros, pimientos tempranos como los tipo California y Lamuyo para las zonas altas como Dalías y Berja.

CEREALES

De invierno: Prosigue en las principales zonas cerealistas de nuestra Comunidad el desarrollo del periodo de maduración de los cereales.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante del trigo en la provincia es BBCH 83-87 (Grano pastoso), el más adelantado es BBCH 89 (Grano maduro). En general, el cultivo presenta una buena maduración como consecuencia de las lluvias caídas en el último mes.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante de las parcelas de cereales de invierno es el de grano lechoso, siendo el más avanzado grano pastoso. El mes de abril ha sido muy beneficioso para los cereales, pero en algunas zonas de la provincia el estrés hídrico del otoño-invierno había provocado daños de difícil recuperación.

En **Granada**, en el **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, en esta semana se observa de forma generalizada el estado de espigado. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, el agricultor ve con desánimo, como las copiosas y abundantes lluvias que se producen en toda España, se ausentan de estas Comarcas donde los cereales, en plena fase de espigado, apenas tienen reservas, presentando una talla muy reducida y muy baja densidad. El tamaño de la espiga, como cabe esperar, es reducido y con pocos granos. En el **Poniente Granadino y Montes**, los cultivos más tempranos y menos afectados por la sequía, se encuentran en plena granazón, con granos en estado lechoso, los más tardíos comienzan la formación de granos. Algunos de los cultivos más afectados, se han utilizado para pasto del ganado o se han arado directamente. Los que no se han destruido presentan muy mal estado, aunque en algunos casos las últimas lluvias han permitido un ligero desarrollo y espigado que es insuficiente para hacer viable su recolección.

En **Huelva**, en el cultivo del trigo se observa como estado fenológico predominante BBCH 75-87 (Grano lechoso y especialmente grano pastoso). En fases más adelantadas pero en menor proporción, prosigue la fase de comienzo de maduración de fruto BBCH 86-89. Se observan algunos daños dispersos por encamado en algunas fincas pero sin que sean muy importantes. Se realizan las primeras cortas de cereal para empacar.

En **Jaén**, el trigo presenta el estado de espigado con grano lechoso, siendo éste el más generalizado en la provincia. Frente al pesimismo que se percibía en el mes de enero, el desarrollo actual del cereal, permite esperar una cosecha aceptable. Abril ha hecho el milagro y tanto la cebada como los trigos, tienen unas espigas desarrolladas y en las que se percibe abundancia de granos, estado fenológico BBCH 75-77. Se aprecia claramente la diferencia entre las parcelas que el pasado año estaban de barbecho y las que tenían cultivos. Ya se han tratado con herbicidas (fundamentalmente contra la avena loca). Las zonas cerealistas del suroeste de la provincia presentan un estado fenológico más retrasado, estado fenológico BBCH 55-65.



CEREALES (continuación)

De invierno: En **Málaga**, en la comarca de **Ronda** los cereales se encuentran todos espigados y ya empiezan a amarillear. Se están aligerando debido a los días de viento de levante y presentan muchos problemas de hongos, en algunos casos hasta en las espigas. Los agricultores temen que las producciones sean bajas y están tratando con fungicidas.

En **Sevilla**, en el cultivo del trigo, aunque aún se observa el estado fenológico BBCH 71-77 (Grano lechoso), dominan las parcelas con el estado de BBCH 83-87 (Grano pastoso), y en las parcelas más adelantadas hay espigas con BBCH 89 (Grano maduro).

De primavera: En **Jaén**, el **maíz** está nacido y presenta un buen aspecto, encontrándose en el estado de dos hojas a nueve hojas desplegadas y en desarrollo, hablamos de BBCH medio de 14-19 con las hojas desplegadas y perfectamente identificables en la zona de Andujar. En la zona de Linares, el maíz se encuentra en su nascencia, estado fenológico BBCH 4-5.

En **Córdoba y Sevilla**, en el **maíz**, se distribuyen las instalaciones de goteo antes de que el cultivo alcance un desarrollo que impida el paso de la maquinaria.

LEGUMINOSAS

En **Córdoba**, la situación de las **habas** es similar a los cereales, tras un otoño-invierno escaso en lluvias, durante el mes de abril se han recuperado y actualmente presentan vainas de 10-15 cm con 3-4 granos formados. En cuanto a guisantes y garbanzos se desarrollan favorablemente siendo su principal inconveniente el control de malas hierbas.

En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, si se produjeran nuevas precipitaciones, podrían recuperarse las siembras de las escasas leguminosas de ciclo corto como guisantes o garbanzos. En el **Poniente Granadino y Montes**, las siembras de veza que han conseguido prosperar se encuentran en floración y formaciones de vainas y granos.

En **Málaga**, en la comarca de **Ronda**, las **habas** están con frutos, con las últimas lluvias han cogido bastante altura. Algunas parcelas tienen problemas con el orobanche (Jopo) y se están tratando. Los **garbanzos** están todos nacidos con buena vegetación. Se están tratando de rabia y de mosca.

CULTIVOS FORRAJEROS

En **Córdoba**, en las zonas ganaderas, Sierra y Los Pedroches principalmente, continúan las labores de siega en verde para la obtención de forrajes, principalmente en forma de heno.

En **Jaén**, ya se han comenzado a segar las parcelas que se sembraron con mezcla de gramíneas-leguminosas. Este año se ha utilizado preferentemente triticale y veza. A la alfalfa ya se le ha dado el primer corte y se ha empacado.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha azucarera: El cultivo de la **remolacha azucarera** se está desarrollando satisfactoriamente, formándose bien la raíz.

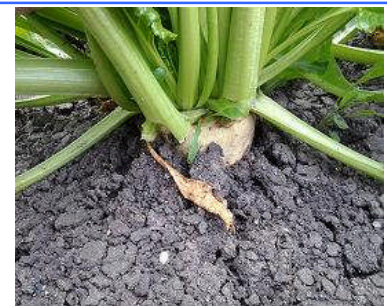
El estado fenológico dominante de la remolacha azucarera en la mayoría de las parcelas de la comunidad es el BBCH 43-46 (30-60% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas están en el estado BBCH 49 (Raíz tamaño cosecha) y las más retrasadas en BBCH 39 (100% suelo cubierto).

Algodón:

En **Cádiz**, actualmente se encuentra sembrada, aproximadamente, el 90-95% de la superficie total dedicada al cultivo del algodón. La ausencia de lluvias de las últimas semanas ha ayudado a una normal y rápida siembra del cultivo, sin embargo, las precipitaciones previstas para los próximos días van a paralizarla. El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas es V (Desarrollo vegetativo), encontrándose la mayoría de ellas en cotiledones, estando las más adelantadas en 2-4 hojas verdaderas.

En **Córdoba y Sevilla**, en las zonas de riego continúan las siembras del algodón.

En **Jaén**, en el **algodón** ha finalizado la siembra de las parcelas más retrasadas. Encontramos parcelas con el algodón nacido con estado BBCH 10 con los cotiledones completamente desplegados y otras recién sembradas, en las que aún no ha nacido.



CULTIVOS INDUSTRIALES

Girasol: En **Córdoba**, el girasol continúa su desarrollo favorecido por la meteorología, presentando un estado fenológico dominante de entre seis y doce hojas verdaderas según la época de siembra.

En **Jaén**, el estado del girasol varía entre los estados fenológicos BBCH 10 a 14 (cotiledones completamente desplegados a las 4 primeras hojas desplegadas) en zonas de Andújar, si bien hay zonas como la de Alcalá donde no se ha sembrado aún.

Otros: En **Málaga**, en **Ronda**, en el **anís** y el **cilantro** se observa un buen estado vegetativo, se están aplicando los herbicidas. Da comienzo la floración.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En **Almería**, los **cultivos hortícolas protegidos** de la **Comarca del Poniente**, presentan el siguiente estado:

Pimiento: Quedan ya pocos invernaderos con pimientos de los tipos Californias y Lamuyos, salvo aquellas explotaciones que comercializan su producción a través de cooperativas que suelen alargar más el ciclo productivo. Los agricultores que cultivan el tipo Italiano de ciclo más largo, continúan también recolectando.

Tomates: Solo quedan los cultivos de las plantaciones de primavera para frutos de calibres G -GG y los tipo pera; casi toda la producción es para el mercado nacional. El tipo Cherry, de gran repercusión en los últimos años en los mercados internacionales, está terminando su ciclo productivo.

Berenjenas: Como las plantaciones de esta hortaliza cuando están en producción no generan demasiados costes, muchos agricultores las están manteniendo, ya que los precios han remontado en los mercados.

Pepinos: Se encuentran en plena producción los tipos Español y Francés. Continúan las podas de los excesos de brotación correspondientes a la primavera. Ya hay pocos invernaderos con frutos del tipo Almería.

Calabacines: Solo se mantienen en cultivo aquellas plantaciones que se hicieron en primavera y en ellas se están realizando labores de limpieza y desinfección de suelo.

Melón: El tipo Galia está entrando en plena producción, sin embargo, los tipos Amarillo y Piel de Sapo se están empezando a recolectar.

Sandía: Las plantaciones se encuentran en todos los estadios (crecimiento, floración, cuajado, engorde y recolección).

Semilleros: Se siguen sembrando pimientos tempranos de los tipos California y Lamuyo para los invernaderos de las zonas altas de la comarca, como Dalías y Berja.

También en **Almería**, en los **cultivos hortícolas al aire libre**, en el **Bajo Almanzora**, las plantaciones de **sandías** se encuentran en muy diferentes estados, dependiendo de la fecha de plantación. Se observan las primeras parcelas, más adelantadas, localizadas en la zona más cálida de la comarca, en fase de cuajado de frutos, con utilización de colmenas, iniciándose incluso en las más tempranas el engorde de frutos. En las plantaciones tempranas de **melón** fundamentalmente de tipo Cantaloup, situadas en zonas cálidas, ya se ha procedido a la retirada de los tunelillos de protección, encontrándose el cultivo en fase de cuajado de frutos y las más adelantadas están iniciando el engorde. Las plantaciones tardías continúan protegidas con tunelillo. Se sigue con la recolección en las plantaciones más tempranas de **calabacín**.

En **Córdoba**, las previsiones de lluvia para los próximos días afectan al inicio de la recolección del ajo Chino puesto que en las parcelas más adelantadas ya han alcanzado el desarrollo y la maduración adecuados.

En **Granada**, en los **cultivos hortícolas protegidos**, en la **comarca de la Costa**, en las plantaciones de **tomate**, las lluvias recientes con las temperaturas primaverales son elementos importantes para el desarrollo de enfermedades de naturaleza bacteriana y fúngica, lo que preocupa a los agricultores sobre todo en las plantaciones de primavera, en especial en tomate asurcado, pera y Cherry en sus diferentes variedades, además estas condiciones climáticas perjudican el trabajo de las colmenas. Esta climatología provoca que las plantaciones de agosto-septiembre entren de forma prematura en su senescencia. En los **pepinos** se está llevando a cabo la recolección. Las plantaciones muestran un buen desarrollo vegetativo, alcanzando el emparrillado de los invernaderos. Al igual que en el tomate y otros cultivos los invernaderos se han blanqueado y se repasan al ser lavada la cal por efecto de la lluvia. En las **judías**, el estadio más generalizado corresponde al final de recolección si bien se encuentran plantaciones en todos los estados fenológicos, desde siembra directa o trasplante a recolección. El fruto se está dando con buena calidad. En los **pimientos**, al igual que en otros cultivos, los techos de los invernaderos han sido blanqueados. Las plantaciones se encuentran con frutos en recolección, formación y cuajado. Se observa un buen desarrollo de flores y botones florales. Se entutoran las plantaciones. En las plantaciones de **sandías**, los trasplantados de diciembre-enero presentan frutos en recolección. Los más tardíos continúan en fase de engorde. Los trasplantados en febrero-marzo retiran las colmenas y comienzan los frutos cuajados a engrosar. En las plantaciones de **melón** más tempranas se observa un buen desarrollo vegetativo, los frutos están engordando, los más precoces van mostrando los caracteres propios de la maduración y las más tardías muestran flores en los tallos secundarios y terciarios, por lo que se introducen colmenas para su polinización. En los **cultivos hortícolas al aire libre**, en el **valle de Lecrín y la Alpujarra**, se retrasan los trasplantes de **pimiento** italiano al aire libre en la zona del Valle de Lecrín, esperando el cese de lluvias. En los **guisantes** se mantiene la recolección que se va generalizando. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en las plantaciones de **lechugas**, sigue el desarrollo vegetativo en zonas más templadas, en las que las primeras recolecciones se esperan en los próximos días. En **pimiento y guindilla** prácticamente todas las parcelas iniciarán en breve las plantaciones. Se plantan las primeras **sandías** protegidas por microtúnel y se intensifica la preparación de suelos para seguir con las plantaciones.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En **Huelva**, en las **moras** se están recogiendo las variedades tempranas y de media estación.

En **Jaén**, en las plantaciones de **cebollas**, las lluvias de invierno han favorecido al cultivo y presentan un buen estado. Están siendo sometidos a labores de escardas. Antes de la reciente lluvia, recibieron aportes de agua mediante riego. Antes de las lluvias del fin de semana, los bulbos han alcanzado el 80 % de su diámetro final y presentan muy buena calidad, su estado fenológico es superior al BBCH 48. Las plantaciones de **ajos** presentan un continuo crecimiento de las cabezas, apreciándose perfectamente los dientes finales ya formados con un tamaño cercano al 80% del tamaño final. El estado fenológico se encuentra muy avanzado con un crecimiento de su bulbo del 80 % del engrosamiento final, BBCH de 55, se aprecia perfectamente el tallo floral con espata cerrada, inclinación de las 2 primeras hojas. En el **espárrago blanco** continúa la recolección en la totalidad de las explotaciones y parcelas.

En **Málaga**, en la **Comarca de la Axarquía**, en los cultivos hortícolas al aire libre, lo que se está sembrando principalmente son tomates, pimientos y judías. Está finalizando la recolección de la alcachofa y en algunos casos se está procediendo al pastoreo del rastrojo. Continúan las habas, coles, lechuga etc.



CÍTRICOS

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de cítricos es G (Caída de pétalos). El estado fenológico más avanzado es H (Caída de estilos). Se están recolectando las variedades Lanelate, Navel Powell y Valencia Late.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en las parcelas de variedades tempranas y medias es F/G (Floración)/(Caída de pétalos) y terminando la recolección en las variedades tardías.

En **Huelva**, prosigue la corta de la naranja Lanelate que ya va finalizando y continúa la Valencia Late.

En **Málaga**, recolección del limón "retardío" del Fino, y del limón Verna. El estado fenológico oscila entre floración, caída de pétalos y frutos cuajados E-H.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante de los cítricos es el H (Caída de estilos) y el más adelantado (cuajado de frutos). Aquellas aún sin recolectar están en M Maduración. Continúa la recolección de la naranja Navel Powell y las Valencias.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería**, en la **Comarca del Bajo Andarax**, el **almendro** en todas sus variedades continúa con su desarrollo vegetativo. Debido a la falta de lluvia, fuertes vientos y bajas temperaturas, se aprecia en estas variedades significativas pérdidas de producción para la siguiente campaña. Se están realizando pases de arado en las parcelas para eliminar malas hierbas y evitar su competencia con el almendro por el agua, así como para favorecer la infiltración de la lluvia en caso de que se produzca alguna precipitación. En el **Bajo Almanzora**, los **almendros** de regadío muestran un excelente aspecto. Se observan los árboles totalmente cubiertos de hojas, apreciándose brotaciones con un buen crecimiento vegetativo. Los frutos presentan en general un avanzado grado de desarrollo, la almendra ha alcanzado prácticamente el tamaño definitivo. En las plantaciones de secano, el desarrollo vegetativo y el crecimiento de los frutos se aprecia más reducido, consecuencia del déficit hídrico que estamos padeciendo desde hace meses por la escasez de lluvias. En la **Comarca de los Vélez**, continúan las labores de pase de cultivador en los almendros. También se están realizando tratamientos fitosanitarios, así como aplicaciones foliares de fertilizantes. Se ha iniciado la poda en verde.

FRUTALES NO CÍTRICOS (continuación)

Frutos secos: En **Granada**, principal productora de **almendra** de nuestra Comunidad, en el **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, según el estado fenológico de los almendros, destaca el J, frutos al 60% de su crecimiento y como menos evolucionado destaca el que corresponde al I, fruto joven, muy veloso. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en los almendros se observa el estado vegetativo I de fruto tierno, en el que el tamaño de algunas variedades tempranas es casi definitivo. En general el fruto está al 30-50% de su desarrollo salvo variedades muy tardías que inician el cuaje y son la excepción. Las nuevas plantaciones de secano, tienen buen desarrollo en los sitios frescos donde se han hecho bien las labores y la planta tenía vigor, sin embargo las plantaciones de plantas poco vigorosas, ven aumentar el número de marras que les obliga a su reposición. En el **Poniente Granadino y Montes**, en almendro, en las variedades tempranas evolucionan los primeros frutos cuajados, encontrándose en algunos casos a un 25% de su tamaño, mientras las variedades tardías se encuentran formando los primeros frutos. El desarrollo de hojas está muy avanzado. En frutos de otoño avanzan también los movimientos de yemas y primeras floraciones. Los movimientos de yemas son muy visibles, desarrollándose los órganos florales.



En **Jaén**, en los **almendros** todo hace pensar que se esperan buenas cosechas, el engrosamiento de los frutos es continuo, su tamaño es grande, se alcanzan ya tamaños cercanos final, si bien estos se pueden partir con la boca y su aspecto y consistencia es el de semilla lechosa.

Frutales hueso y pepita: En **Granada**, en los frutales de pepita, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en manzano, ha acabado la floración y caída de pétalos y comienza el engrosamiento de frutos. En el **Poniente Granadino y Montes**, en los frutales de pepita el desarrollo de los primeros frutos y hojas es generalizado en las variedades tempranas mientras que en las variedades más tardías predomina la floración y el inicio de desarrollo de hojas.

En **Huelva**, en los **melocotoneros y nectarinas**, las plantaciones tempranas bajo plástico están en plena faena de recolección. El melocotón temprano que no está protegido también está a punto de llegar al tamaño adecuado para su corta (actualmente puede estar en trono al 90%). El melocotonero/nectarino de variedades más tardías están en tamaño de fruto 30-40% del total. En las plantaciones de **caqui** se observa un desarrollo normal del cultivo que se encuentra actualmente en fase de botón floral. Parece que la superficie de cultivo se asienta, pues no se observan nuevas plantaciones durante la presente campaña.

En **Jaén**, en los **cerezos** del municipio de Torres las variedades tempranas y ubicadas en zonas bajas cercanas al río se encuentran en un cuajado de fruto de muy buen aspecto, estado fenológico J, y los árboles están prácticamente cubiertos con todas sus hojas, las variedades más tardías, al igual que los árboles ubicados a mas altitud, presentan un estado más retrasado, estando en fase de cuajado inicial, estado fenológico G (caída de pétalos). En los **ciruelos** continúa el crecimiento y el engrosamiento del fruto. En las **higueras**, la cubrición con hojas es generalizada y el fruto, la breva, se hace perfectamente visible con tamaños que van de 0,5 cm de diámetro al de una nuez pequeña, es el momento adecuado de selección de frutos mediante el aclareo manual y así permitir que el calibre final de los frutos finales en su recolección alcance calibres con un mayor valor de mercado.

En **Málaga**, en la comarca de Ronda, todos los frutales tanto los de hueso como los de pepita se encuentran en plena floración sobre todo los cerezos, aunque ya hay frutos cuajados en melocotón y albaricoques.

Subtropicales: En los **nísperos** continúa su recolección. En **Granada** los vientos han provocado rozaduras y desprendimiento de frutos. En **Málaga**, en la comarca de la Axarquía y Guadalhorce continua la campaña de recolección de los frutos, que se encuentra al 80%.

En los **aguacates**, en **Granada**, en general se puede decir que están en plena floración con una fenología general distribuida de la siguiente forma:

- F (Estado en el que se producen dos aperturas, una como estado femenino y otra como estado masculino).
- G (Marchitez de tépalos desde el ápice hacia la base).

En **Granada**, en los **mangos** se produce el desarrollo del órgano floral (inflorescencia). En las zonas más cálidas se encuentran las plantaciones en floración, cuajando y formando los primeros frutos y en las más frías la floración se está desarrollando más tardíamente.

En los **chirimoyos**, las plantaciones que están en desarrollo foliar comienzan a cubrirse de hojas.

VIÑEDOS

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante del olivar en la provincia es G (Racimos separados); siendo el más retrasado el estado F (Racimos visibles) y el más adelantado el estado I (Floración).

VIÑEDOS (continuación)

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante de la vid es G (Racimos separados). En las parcelas de la zona de Las Arenas se puede observar H (Botones florales separados). Las actuales condiciones meteorológicas y la fenología del cultivo son ideales para el desarrollo del mildiu cuyas primeras manchas se detectaron en la provincia en la Sierra de Montilla el 27 de abril. Se aconseja realizar tratamientos preventivos antes de que se produzcan nuevas precipitaciones.

En **Málaga**, en el **Guadalhorce**, se observa en las vides una brotación generalizada y el comienzo de la floración. En **Ronda**, las labores en la vid se limitan a eliminar las malas hierbas y a labores de arada. Ya se aprecia la formación de racimos.

OLIVAR

En **Almería**, en el **Bajo Andarax**, la mayor parte de la superficie de olivar se encuentra en los estadios principales 60 y 61, donde da comienzo la apertura de un 30% de las flores. Se están realizando pases de arado en las parcelas para eliminar malas hierbas y evitar su competencia con el olivo por el agua, así como para favorecer la infiltración de la lluvia en caso de que se produzca alguna precipitación. En el olivar superintensivo se está realizando la práctica cultural del picado de los restos de poda para su incorporación al suelo. En la **comarca Costa Levante-Bajo Almanzora**, dependiendo de las variedades y de la localización de las plantaciones, varía el estado fenológico en que se encuentran los olivares. En las plantaciones situadas en las zonas más cálidas, los olivos se observan mayoritariamente en plena floración, apreciándose algunas plantaciones más adelantadas ya con fruto cuajado. En zonas de interior más frías, se encuentran principalmente en el inicio de la floración. En la **comarca de los Vélez**, están finalizando las labores de pase de cultivador y de tratamientos fungicidas.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del olivar en la provincia es D2 (Despliegue corola). Continúan realizándose aplicaciones con fungicidas, para el control tanto del repilo como de malas hierbas, en la mayor parte de la provincia. Se generalizan los tratamientos foliares para control del repilo y para realizar un abonado foliar con abonos compuestos y aminoácidos. Asimismo se realizan labores de control de malas hierbas, con herbicidas o mediante labores mecánicas, desbrozadoras en parcelas con cubierta vegetal o mediante laboreo.

En **Granada**, en la comarca de la **Costa**, se aprecian en las zonas más tardías, plantaciones con el estado FI que corresponde a inicio de floración. Las más evolucionadas se encuentran con estado G1 (caída de pétalos) y G2 (fruto cuajado). En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar** se observa el estado fenológico D1, en el que el cáliz se abre y aumenta la corola sin virar aún su color. Al ser la mayoría del olivar en sistema de cultivo en regadío, no sufren los rigores de la sequía, que si se manifiestan en los secanos principalmente cultivados en la zona de Cortes-Campocámara, en los que el inicio de brotes de inflorescencias se ve mermado. En el **Poniente Granadino y Montes**, ante el inminente inicio de la floración, se realizan tratamientos a base de cobre más insecticidas dirigidos a insectos filófagos más cobre. El movimiento de yemas de flor es muy visible, especialmente en las cotas más bajas de la cuenca del Genil. La bajada de temperaturas ha frenado el avance del estado fenológico, que oscila entre el más retrasado B (brotadura) y el más adelantado E (se aprecian los estambres).

En **Huelva**, el estado fenológico más habitual del olivar podría estar en el final de la fase Corola Desplegada Visible D2 y el más avanzado en la fase Corola Comienza a Cambiar de Color D3. Los árboles más adelantados están ya abriendo sus flores en una proporción sobre el 15-20%.

En **Jaén**, las lluvias del fin de semana han dado como resultado un fuerte crecimiento de las inflorescencias que se ha generalizado en toda la zona de olivar de campiña (por el contrario, este crecimiento presenta retrasos del orden de 3-4 semanas en el olivar de sierra). Las inflorescencias presentan un crecimiento muy variado, encontramos olivos con buen retallo y tamaño de las inflorescencias, frente a otros con crecimientos escasos en cuanto a su longitud y acompañado de crecimiento de brotes de poca longitud y en muchos casos son olivos colindantes entre si, si bien estas últimas lluvias del fin de semana, unido a un cierto retraso de la floración, nos hacen ser optimistas ante la próxima cosecha. El estado fenológico es el C de cáliz visible, nivel que es menor al BBCH-55, sin apertura de los botones florales o apertura menor al 5% del total de botones. Se realizan tratamientos foliares y al suelo con el fin de controlar las malas hierbas mediante siega química con herbicidas y desbroces mecánicos.

En **Málaga**, en la comarca **Norte** en el árbol se observa un estado fenológico diverso; inflorescencias abiertas, yemas iniciando brotación, etc. En la **Axarquía** las plantaciones se encuentran entre los estados fenológicos C hasta F1 de floración, observándose abundante trama en algunas zonas. En la comarca del **Guadalhorce** se observa la floración y el cuaje. En **Ronda**, en las zonas más tempranas está próximo a la floración.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del olivar en el 46% de las parcelas de la provincia es D3 (Corola cambio de color), y D2 (Despliegue de corola) en el 28%. Las parcelas más tardías se encuentran en D1 (Empieza corola), y las más adelantadas en F (Floración). Se ha iniciado la floración ya en el 57% de las parcelas muestreadas, aunque de una forma muy desigual. El porcentaje medio provincial de flor abierta está en torno al 25%, aunque en algunas parcelas de variedad manzanilla del Aljarafe se llega hasta el 90%.

2.2. Avances de superficies y producciones. Enero de 2016

Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-superficies-producciones.html>

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de enero de 2016.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en **Facebook**, **Twitter** y **Linkedin**.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a la newsletters Semanales:
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/alertas/index.html

Facebook: <https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA>

Twitter: www.twitter.com/RAIF_noticias

Linkedin: <https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48>

Chil: <http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- El Magrama valora los avances del Acuerdo Lácteo pero asume que "queda por avanzar".
- El FEAGA edita el manual para que las fábricas de leche realicen sus declaraciones mensuales.
- Aeceriber advierte de la tendencia de desaparición de pequeñas explotaciones de porcino.
- El primer año sin cuotas lácteas finaliza con una caída del 6,43% en el precio en origen (0,303€/l).
- Equisur resalta a Andalucía como referente del mercado internacional del caballo.
- Detectado un foco de influenza aviar altamente patógena H7N7 en Italia, que obliga a sacrificar más de 16.000 aves.
- Detectados seis nuevos focos de influenza aviar altamente patógena H7N3 en México.



Estado de la ganadería

En la provincia de **Córdoba**, en la dehesa el estado fenológico de las encinas está entre plena floración y formación del fruto, la hierba es abundante y de calidad por lo que, en general, no es necesario aportar alimento suplementario al ganado, por lo que las vacas y ovejas pastan libremente en el campo haciendo rotaciones entre parcelas. Los cerdos que se preparan para la montanera, en otoño, se alimentan bastante bien en la dehesa con la hierba, y la mayoría de las veces se suplementan con escasas cantidades de pienso sólo por motivos de manejo. Tan solo es necesario aportar alimento a los que alcanzarán su peso de sacrificio antes de la próxima montanera. Conforme avanza la primavera se generaliza el esquilado del ganado ovino.

En la provincia de **Granada**, en la comarca de la **Costa**, se mantiene el aprovechamiento de los pastos, que se refuerza con el destrío de los almacenes hortofrutícolas. En el **Valle de Lecrín y la Alpujarra** se aprovecha el pasto primaveral, aunque manteniéndose el aporte de pienso. En el **Poniente Granadino y Montes**, los rebaños extensivos se encuentran en las zonas de montaña. Los de las zonas de labor se centran sobre enclaves no laborables, lindazos y ribazos. Los suplementos en los apriscos van disminuyendo, aunque siguen siendo importantes.

En la provincia de **Málaga**, en la **Axarquía**, la ganadería extensiva de ganado ovino-caprino dispone de pasto suficiente para su alimentación. Es de prever que tras las lluvias recientes se produzcan nuevas brotaciones. En la comarca de **Ronda**, la mayoría de la ganadería se encuentra aprovechando los pastos, muy buenos, por las lluvias recientes.

En la provincia de **Almería**, en la **Comarca del Poniente**, la sequía sigue provocando una reducción en los pastos, por tanto, el ganado tiene una alimentación deficitaria teniendo que ser completada por el ganadero con una aportación de paja suplementaria. En la Comarca del **Alto Almanzora**, a causa de la mala primavera que está haciendo, la alimentación del ganado se encarece, sobre todo en ovino, pues su explotación es más extensiva que en caprino de leche. En la comarca **Costa Levante** el ganado ovino está acusando la sequía, y requiere suplementos en la alimentación. Por otra parte, hay rebaños que están siendo alimentados con destríos de los almacenes.

En la provincia de **Jaén**, las últimas lluvias, han cambiado mucho las dehesas. Los ganaderos cuentan que hace años que no se presentaba una primavera como la actual. Se empezaba a ver ya los primeros síntomas del estío, si bien las lluvias del fin de semana posibilitarán su retraso. La abundancia de pasto, permite al ganado satisfacer sus necesidades alimenticias.

En la provincia de **Huelva**, la dehesa se ve mejorada en cuanto al pasto, suponiendo un ahorro en gastos de mantenimiento de la cabaña. Poco a poco mejoran los niveles en acuíferos subterráneos.

El Magrama valora los avances del Acuerdo Lácteo pero asume que "queda por avanzar"

El secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, se ha mostrado convencido de que se conseguirá "progresivamente" que se produzcan fusiones entre cooperativas del sector lácteo que le den un mayor poder negociador al productor. En declaraciones tras presidir la séptima reunión de seguimiento del acuerdo lácteo firmado en septiembre pasado, ha especificado, no obstante, que esas fusiones o la creación de organizaciones de productores no se hacen "de un día para otro" y asume que el segundo informe del seguimiento del acuerdo incidía precisamente en que no se veían avances significativos en ese punto. Asimismo, tras más de seis meses de funcionamiento del acuerdo lácteo, Cabanas ha valorado los progresos alcanzados aunque aún "queda por avanzar".

Cabanas ha valorado la celebración de jornadas sobre integración en el sector productor lácteo celebradas en Galicia o Cataluña para "sensibilizar" a los ganaderos sobre la necesidad de que "se junten y ganen en capacidad de negociación".

Según Cabanas, todos los asistentes a la reunión del acuerdo han reconocido que el acuerdo ha servido para contener la caída de precios en origen de la leche que viene arrastrado la Unión Europea desde hace tiempo.

Por su parte, el presidente de la Organización Interprofesional Láctea (Inlac), Ramón Artime, ha admitido también esos progresos aunque es un acuerdo con un desarrollo "largo en el tiempo" porque "supone un cambio de cultura" en la forma de producir y de administrar las relaciones y transacciones comerciales. Un cambio de cultura que, además, tiene que fraguarse en un "tiempo difícil", con los volúmenes de leche comunitarios al alza, sin cuotas lácteas y con un consumo decreciente.

Está de acuerdo con Cabanas tanto en que el acuerdo ha moderado la caída del precio de la leche en España como en que es importante la fusión entre cooperativas aunque no se pueda hacer "de hoy para mañana".

El director de Ganadería de Cooperativas Agro-alimentarias, Fernando de Antonio, ha dicho que "sí hay avances" en el proceso integrador pero cree que no ha transcurrido aún mucho tiempo "para ver todos los procesos que se pueden estar abriendo". A su juicio, "no es fácil" y más aún en una "coyuntura difícil", como la actual.

El FEGA edita el manual para que las fábricas leche realicen sus declaraciones mensuales

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado el documento que deben facilitar los fabricantes de leche líquida envasada de vaca para darse de alta en el control de accesos de este organismo y poder realizar las declaraciones mensuales de ventas de leche líquida envasada de vaca a clientes. Según explica en su web el FEGA, el Real Decreto 153/2013 sobre declaraciones obligatorias establece que los fabricantes de leche líquida envasada de vaca presenten en los primeros veinte días del mes una declaración mensual por cliente sobre la leche envasada comercializada en el mes inmediatamente anterior. El FEGA incorporará la información contenida en las declaraciones a que se refiere este real decreto, a través de la aplicación informática "Infolac".

Esa es la razón —añaden desde este organismo— por la que han elaborado el manual de usuario que indica el procedimiento para solicitar el alta en el control de accesos del FEGA y poder realizar las declaraciones mensuales.



Aeceriber advierte de la tendencia de desaparición de pequeñas explotaciones de porcino.

La Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Selecto Ibérico Puro y Tronco Ibérico (Aeceriber) ha asegurado que hay un "cambio" en la estructura del sector y que la tendencia es que "las explotaciones pequeñas vayan desapareciendo, mientras las grandes se van incrementando". Diéguez ha apostado por que los productores se integren más y formen estructuras fuertes, así como por lograr el cumplimiento de la Norma de Calidad, aspecto en el que juegan un papel "fundamental" los inspectores y certificadores.

Diéguez se ha referido también a los efectos del veto ruso a los productos de la Unión Europea, lo que ha supuesto para el porcino blanco "una de las mayores crisis". Ha explicado que a consecuencia de este veto se produjo un almacenamiento privado de productos, fundamentalmente de jamones deshuesados de cerdo blanco, que "luego vuelven a salir al mercado".

La representante de Aeceriber ha insistido en la importancia de producir con "una calidad diferenciada", así como dar la información correcta al consumidor para que éste sepa distinguir, con especial mención a la protección de la dehesa como ecosistema único.

En su alocución, ha hablado también sobre bienestar y sanidad animal, punto éste en el que ha pedido a los ganaderos que no se confíen puesto que, tras pasar la peste porcina africana, hay "otras patologías emergentes como la triquina".

El primer año sin cuotas lácteas finaliza con una caída del 6,43% en el precio en origen (0,303€/l)

El precio medio en origen de la leche de vaca se situó en 0,303 euros/litro en marzo de 2016, una cifra que representa un descenso del 6,43% respecto a la cotización media del mismo mes del año pasado, que fue el último de vigencia del régimen comunitario de cuotas lácteas. Según el informe mensual de "Declaraciones obligatorias del sector de vacuno de leche" difundido por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama), el precio medio en marzo ha disminuido un 0,98% respecto a febrero de 2016. En total, durante los 31 días de marzo las entregas de leche se situaron en 606.913,7 toneladas, lo que representa un incremento del 4,8% respecto al mismo mes del anterior ejercicio: la producción acumulada en el primer trimestre alcanzó las 1.762.060,7 toneladas, un +7,3% frente al mismo periodo de 2015.

En el informe se observa que el precio medio del litro de leche en origen en marzo es el más bajo desde septiembre de 2015, pero está por encima de los registrados el pasado año en agosto (0,299 €/l), julio (0,297 €/l) y junio (0,302 €/l).

En marzo de 2016, el precio más bajo correspondió a Galicia (0,282 €/l, inferior también a los 0,285 €/l de febrero); esta comunidad, que sigue siendo la primera productora de leche, en el tercer mes del año declaró 226.884,8 toneladas, un +7,23% respecto a febrero.

En Castilla y León, la segunda productora de leche de vaca, las declaraciones respecto a febrero de 2016 aumentaron en 4.371,7 t (+6,18%), mientras que el precio descendió de 0,310 a 0,307 €/l (-0,93 %).

Cataluña, que se sitúa en tercer lugar, también incrementó la producción de febrero a marzo -pasó de 62.885.1 a 67.341,2 t-, mientras que el precio cayó de 0,319 a 0,309 euros/litro.

La cuarta gran productora de leche, Asturias, elevó con 48.822,2t un 8,51% las toneladas declaradas en marzo respecto a febrero, mientras que el precio casi se mantuvo en los mismos niveles (pasó de 0,326 €/l en enero y febrero a 0,327 €/l en marzo).

PRODUCCIÓN Y PRECIOS LECHE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (marzo 2016)

Comunidad Autónoma	Producción (toneladas)	Precio en origen medio(€/litro)
Andalucía	47.223,2	0,332
Aragón	12.206,8	0,297
Asturias	48.822,2	0,327
Baleares	5.747,9	0,323
Canaria	3.086,7	0,452
Cantabria	37.624,8	0,295
Castilla-La Mancha	23.521,5	0,319
Castilla y León	75.094,0	0,307
Cataluña	67.341,2	0,309
Extremadura	2.596,6	0,314
Galicia	226.884,8	0,282
Madrid	5.342,6	0,310
Murcia	6.241,3	0,292
Navarra	21.431,1	0,306
País Vasco	15.277,6	0,345
La Rioja	1.774,6	0,320
C. Valenciana	6.695,1	0,317



Equisur resalta a Andalucía como referente del mercado internacional del caballo

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, ha destacado el "alto potencial" que tiene la comunidad autónoma para convertirse en "referente" del mercado internacional del caballo. Ortiz ha hecho esta aseveración en el marco del acto inaugural de la feria Equisur, en su vigésima quinta edición que se ha celebrado de manera paralela a la Feria del Caballo de Jerez. La consejera ha recordado que Andalucía es la primera región española en importancia en la especie equina, con cerca del 35 por ciento del censo de animales y el 40 por ciento de las explotaciones. En cuanto a las ventas internacionales, Andalucía exportó en el 2015 caballos por valor de cerca de 736.000 euros y más de la mitad de este montante se corresponde con la comercialización de animales de pura raza.

Además, la titular de Agricultura ha recalcado que Andalucía cuenta con una "relevante base genética, medios tecnológicos avanzados y una alta cualificación y especialización en recursos humanos" que la convierten en "un lugar propicio para el desarrollo de esta actividad sostenible que es la ganadería extensiva basada en la especie equina".

La consejera ha explicado igualmente que esta actividad genera directamente más de 3.300 millones de euros de valor añadido en España y, además, impulsa otras ramas de la economía, generando en el caso de Andalucía más de 1.500 millones de euros y alrededor de 20.000 puestos de trabajo.

Carmen Ortiz ha destacado que Equisur consigue mostrar los avances conseguidos en la mejora de la cabaña equina, además de promocionar la economía diversificada de este sector ganadero que se ha introducido en las actividades deportivas, de ocio, en el turismo, la salud o los parques temáticos.

Equisur tiene entre sus atractivos la celebración de uno de los concursos morfológicos más prestigiosos de España.

Detectado un foco de influenza aviar altamente patógena H7N7 en Italia, que obliga a sacrificar más de 16.000 aves

Las autoridades sanitarias italianas han comunicado a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) la detección de un foco de influenza aviar H7N7 en una explotación comercial de ponedoras en Ferrara (Italia).



Detectados seis nuevos focos de influenza aviar altamente patógena H7N3 en Méjico

El gobierno federal mejicano ha informado a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) la detección de seis nuevos focos de influenza aviar altamente patógena H7N3 en Jalisco, Puebla, Oaxaca y Veracruz, que han obligado a sacrificar más de 10.000 aves.



Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino y equino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2016.

GANADO BOVINO

La Carolina (Jaén), 13-15 de mayo. Exposición de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro. Subasta (15) de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro.

Medina Sidonia (Cádiz), 26-29 de mayo. Exposición de raza Retinta.

Algeciras (Cádiz), 17-19 de junio. Exposición de raza Retinta.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Blanca de Aquitania, Rubia Gallega y Retinta; subasta (13) de las razas Avileña Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

La Carolina (Jaén), 13-15 de mayo. Subasta (15) de la raza Segureña.

Ronda (Málaga), 18-22 de mayo (AGRORONDA): Exposición de la raza Merina de Grazalema.

Valdepeñas de Jaén (Jaén), 13-16 de agosto. Exposición de raza Montesina.

Huelma (Jaén), 25-28 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de razas Merina de Grazalema y Montesina. Subasta (27) de la raza Montesina.

Fuente Obejuna (Córdoba), 16-18 de septiembre. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz. Subasta (18) de raza Merina.

Huércar (Granada), 22-24 de septiembre. Concurso nacional de la raza Segureña y subasta (24) de raza Segureña.

Benaocaz (Cádiz), 10-12 de octubre. Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.

Loja (Granada), 21-23 de octubre. Concurso nacional de raza Lojeña. Exposición de la raza Montesina.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 11-13 de noviembre (FEGASUR): Concurso de raza Lacaune. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Lacaune, Lojeña, Merina de Grazalema y Montesina.

GANADO CAPRINO

La Carolina (Jaén), 13-15 de mayo: Concurso nacional de las razas Blanca Andaluza y Negra Serrana.

Ronda (Málaga), 18-22 de mayo (AGRORONDA). Concurso nacional raza Payoya. Exposición raza Malagueña.

Antequera (Málaga), 29-31 de mayo (AGROGANT): concurso nacional de raza Malagueña.

Algeciras (Cádiz), 17-19 de junio: Exposición de razas Malagueña y Murciano-Granadina.

Huelma (Jaén), 25-28 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza.

Fuente Obejuna (Córdoba), 16-18 de septiembre. Exposición de raza Blanca Andaluza.

Huércar (Granada), 22-24 de septiembre. Exposición de raza Blanca Andaluza.

Casabermeja (Málaga), 23-25 de septiembre. Exposición de raza Malagueña.

Vélez-Málaga (Málaga), 29-31 de septiembre. Exposición de raza Malagueña.

Villanueva de Tapia (Málaga), 10-12 de octubre. Exposición de raza Malagueña.

Benaocaz (Cádiz), 10-12 de octubre. Exposición de raza Payoya.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payota y Verata.

EQUINO CABALLAR

Écija (Sevilla), 2-3 de septiembre. Concurso nacional de raza Hispano-Árabe.

Sevilla, 15-20 de noviembre (SICAB). Concurso nacional de Pura Raza Española.

GANADO AVÍCOLA (GALLINAS):

Jerez de la Frontera (Cádiz), 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de razas Combatiente Español y Gallina Utrerana.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

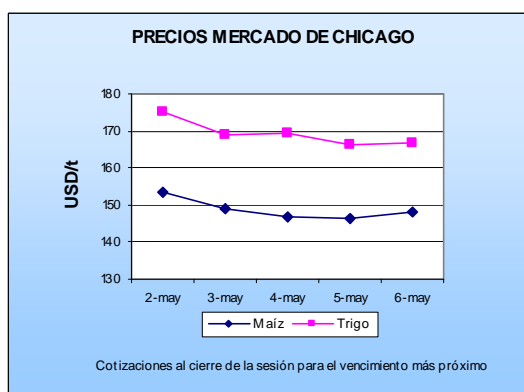
4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Tendencia a la baja en los mercados internacionales del cereal*
- *Estabilidad en los precios de los cereales en la mayor parte de las lonjas españolas*
- *Descenso en el precio medio de los cereales en Andalucía, salvo el trigo que sube.*
- *Semana de incrementos en el precio medio del pepino, del calabacín y de la berenjena en las hortalizas protegidas en Andalucía.*
- *Comportamiento dispar en los precios de las hortalizas al aire libre en Andalucía.*
- *Incremento en el precio medio de los cítricos en Andalucía.*
- *Estabilidad del precio del melocotón y de la nectarina en Sevilla.*
- *Ligeros descensos en las cotizaciones de todas las categorías de aceites de oliva en Andalucía.*

CEREALES

En el mercado de Chicago durante esta semana la tendencia fue a la baja tanto en trigo como en maíz. El maíz se vio presionado por el buen avance de las tareas de siembra en EE.UU., lo que hace pensar que se cubrirán los pronósticos de un aumento del 6% para la campaña 2016/2017. El movimiento de las exportaciones estadounidenses compensaron al final de la semana en parte esta tendencia

El trigo por su parte se vio influenciado por las buenas perspectivas de rendimientos en los estados productores y por la abundante oferta tanto en EE.UU como a nivel mundial. En los mercados europeos se dio esta tendencia bajista también en el mercado de París y algo menos pronunciada en el mercado de Londres.



Mercado Nacional

En el mercado nacional ningún cereal muestra una tendencia clara, dándose repeticiones y alzas dependiendo de la lonja.

Mercado en Andalucía

Se incrementa en 8 céntimos/t el precio del trigo blando mientras que el trigo duro sube pero muy ligeramente. El maíz anota un descenso de 1,6 euros/t, descendiendo asimismo la cebada y la avena.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS O EN LA APP PARA MÓVILES ANDROID DENOMINADA OBSERVATORIO DE PRECIOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTAS Y HORTALIZAS

HORTÍCOLAS PROTEGIDAS

Mercado en Andalucía



Tomate

Se suaviza la caída del precio medio del tomate esta semana, descendiendo 1 céntimo/kg que sitúa su cotización en 0,26 euros/kg. Por tipos, únicamente se revaloriza el Larga Vida, aunque sólo en un céntimo/kg, continuando en uno de los valores más bajos de la campaña. El asurcado baja 3 céntimos/kg, el Rama y el Pera 2 céntimos/kg y el Liso lo hace en un céntimo/kg. El tipo mejor valorado sigue siendo el Asurcado con 0,43 euros/kg y el menos valorado el Larga Vida con 0,22 euros/kg. Todos los tipos registran unas cotizaciones que están situadas entre los valores más bajos de la campaña actual.

Pimiento

Finalizada la campaña de exportación.

Pepino

Importante subida de la cotización media del pepino, que aumenta su valor en 20 céntimos/kg y sitúa precio en 0,57 euros/kg, superando con ello el precio medio de campaña que está en 0,43 euros/kg. Por tipos, la producción almeriense se centra principalmente en el Corto y en el Francés, destinado el primero principalmente para el mercado nacional y el segundo para Francia, Portugal y también para el mercado nacional. El principal incremento se ha producido en el tipo Corto que sube 26 céntimos/kg y cotiza a 0,58 euros/kg, mientras que el Francés se incrementa 3 céntimos/kg y cotiza a 0,53 euros/kg.

Calabacín

Nueva subida del precio medio del calabacín que esta semana aumenta 12 céntimos/kg y cotiza a 0,44 euros/kg. Los incrementos en las últimas cinco semanas han hecho que el precio medio del calabacín pase de los 0,18 euros/kg de la semana 13 a los 0,44 euros/kg de la actual, lo que supone un aumento en valor de 26 céntimos/kg y en porcentaje de un 144% desde la semana 13.

Berenjena

La subida esta semana de 17 céntimos/kg (un 89% con respecto a la semana anterior) en precio medio de la berenjena ha supuesto que su cotización se sitúe en 0,36 euros/kg. Las bajas cotizaciones obtenidas por el producto han provocado la retirada de las plantaciones más castigadas, circunstancia que favorece la reducción de la oferta y un aumento de la calidad que se traduce en un incremento en los precios percibidos por los productores.

Sandía

La sandía ha registrado un ligero incremento de un céntimo/kg en su precio medio que se encuentra situado en 0,5 euros/kg. La oferta de sandía es aún limitada y los calibres grandes escasos. Los precios están influidos por la falta de consumo en Europa, y por la competencia de las últimas producciones de ultramar.

Melón

El melón Galia incrementa su valor en 13 céntimos/kg y cotiza a 0,59 euros/kg, los cortes están presentando una buena calidad y calibre adecuado. Las ventas del melón piel de sapo han mostrado poca actividad en este período, especialmente los calibres destinados al mercado nacional debido a la competencia ejercida por Senegal

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS O EN LA APP PARA MÓVILES ANDROID DENOMINADA OBSERVATORIO DE PRECIOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE

Disparidad en los precios medios de las hortalizas al aire libre esta semana, con incrementos en guisante, haba verde, alcachofa, brócoli y col, y descensos en tomate y pimiento.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS O EN LA APP PARA MÓVILES ANDROID DENOMINADA OBSERVATORIO DE PRECIOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

CÍTRICOS

Continúa céntimo a céntimo incrementándose el precio medio de la naranja, que cotiza esta semana a 0,46 euros/kg, valor más alto de la campaña y muy superior a los registros del año pasado por estas fechas cuando cotizaba a 0,27 euros/kg.

Subida de 8 céntimos/kg del precio medio del limón que hace que su cotización se sitúe en 1,15 euros/kg, valor más alto de la campaña y, al igual que en la naranja, muy por encima de su cotización en la semana 18 de la campaña pasada que estaba situada en 0,52 euros/kg.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS O EN LA APP PARA MÓVILES ANDROID DENOMINADA OBSERVATORIO DE PRECIOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTALES NO CÍTRICOS

Repetición en el precio del aguacate Hass esta semana.

El precio medio de los melocotones y las nectarinas se mantiene estable, mientras que sube el precio del níspero que se aprecia en 20 céntimos/kg.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS O EN LA APP PARA MÓVILES ANDROID DENOMINADA OBSERVATORIO DE PRECIOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

Durante la semana 18 de 2016, los precios en origen se mantuvieron en niveles similares a los registrados durante la semana anterior, descendiendo ligeramente en las tres categorías sin excepción. En cuanto a los volúmenes comercializados, éstos fueron inferiores a los de la semana anterior.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-precios-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía o en la aplicación para móviles Android denominada Observatorio de Precios.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 17	Sem. 18	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
ACEITES										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	83,00	82,00	-1,00	-1,20	-2,00	-2,38
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	84,00	84,00	=	=	0,50	0,60
ACEITES DE OLIVA										
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	100,00	101,00	1,00	1,00	-24,00	-19,20
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	102,20	100,00	-2,20	-2,15	-22,00	-18,03
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	138,00	138,00	=	=	-33,00	-19,30
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	138,00	138,00	=	=	-33,23	-19,41
REFINADO - REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	291,00	285,00	-6,00	-2,06	-8,00	-2,73
REFINADO - REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	287,50	282,98	-4,52	-1,57	-9,71	-3,32
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	288,00	279,00	-9,00	-3,13	-5,00	-1,76
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	283,00	280,00	-3,00	-1,06	-1,00	-0,36
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	280,00					
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	286,52	276,27	-10,25	-3,58	-14,18	-4,88
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	285,90	285,00	-0,90	-0,31	-2,00	-0,70
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	290,00	290,00	=	=	20,30	7,53
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	299,00	292,00	-7,00	-2,34	-9,00	-2,99
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	298,00	293,00	-5,00	-1,68	-9,00	-2,98
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	299,43	292,13	-7,30	-2,44	-18,47	-5,95
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	299,40	299,00	-0,40	-0,13	-2,00	-0,66
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	300,00	300,00	=	=	-27,00	-8,26
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	312,00	305,00	-7,00	-2,24	-33,00	-9,76
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	313,00	308,00	-5,00	-1,60	-27,00	-8,06
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	320,00	320,00	=	=	-35,00	-9,86
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	314,10	305,15	-8,95	-2,85	-35,62	-10,45
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	312,70	312,70	=	=	-26,30	-7,76
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	315,00	315,00	=	=	-37,70	-10,69
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	178,00	178,00	=	=	-2,00	-1,11
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	186,00	186,00	=	=	11,00	6,29
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	157,00	157,00	=	=	-23,00	-12,78
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	170,00	170,00	=	=	-2,00	-1,16
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	161,00	161,00	=	=	-23,00	-12,50
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	168,00	168,00	=	=	-14,00	-7,69
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00					
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	170,00					
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	173,00	173,00	=	=	-6,00	-3,35
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	165,00					
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	182,00	182,00	=	=	-3,00	-1,62
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	161,00	161,00	=	=	-8,00	-4,73
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	171,91					
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	177,00	177,00	=	=	-5,00	-2,75
SORGO										
NO DESIGNADO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	177,00	177,00	=	=		
TRIGO										
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	160,00	160,00	=	=	-25,00	-13,51
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	168,67	177,00	8,33	4,94	-21,00	-10,61
BLANDO	S.E.	t	HU-Huelva	S.Alm.	180,00	190,00	10,00	5,56		
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	192,00	192,00	=	=	-8,00	-4,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	219,00	219,00	=	=	-101,00	-31,56
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	230,50	234,44	3,94	1,71	-85,56	-26,74
DURO	S.E.	t	HU-Huelva	S.Alm.	225,00	230,00	5,00	2,22		
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	235,00	235,00	=	=	-85,00	-26,56
PIENSO	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	176,00	176,00	=	=		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	157,00	157,00	=	=	-20,00	-11,30
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	167,00	167,00	=	=	-13,00	-7,22
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	159,00	159,00	=	=	-22,00	-12,15

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 17	Sem. 18	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	85,00	85,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	80,00	=	=		
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	150,00	150,00	=	=	55,00	57,89
VERNA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	107,00					
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	105,00	105,00	=	=	65,00	162,50
MANDARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	=	=		
NARANJA										
BLANCA/VALENCIA LATE - VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	48,00					
BLANCA/VALENCIA LATE - VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol		42,00			27,00	180,00
BLANCA/VALENCIA LATE - VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	45,00	45,00	=	=	27,00	150,00
BLANCA/VALENCIA LATE - VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	45,00	45,00	=	=		
BLANCA/VALENCIA LATE - VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	45,00	45,00	=	=	18,00	66,67
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	45,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE - LANE LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	36,00	38,00	2,00	5,56		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE - NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	36,00	38,00	2,00	5,56	23,00	153,33
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON - WASHINGTON	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	33,00					
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	163,00	163,00	=	=	-5,00	-2,98
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	381,00	381,00	=	=	-54,00	-12,41
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	366,00	366,00	=	=	6,00	1,67
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	8,00	=	=	-4,00	-33,33
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	5,00	-1,00	-16,67	-3,00	-37,50
CLAVEL MONOFLORES	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	8,15	8,15	=	=	-1,85	-18,50
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	5,00	-1,00	-16,67	-1,00	-16,67
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	3,00	-1,00	-25,00	-1,00	-25,00
MINICLAVEL	S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	12,00	12,00	=	=		
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA - COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		121,00			-59,40	-32,93
CÁSCARA - DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		151,80			-39,10	-20,48
CÁSCARA - MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		194,40			-9,60	-4,71
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	300,00	300,00	=	=	20,00	7,14
ALBARICOQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		225,00				
MELOCOTÓN										
TEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	70,00	70,00	=	=		
NECTARINA										
TARDÍA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	80,00	80,00	=	=		
NISPERO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	140,00	20,00	16,67	15,00	12,00
FRUTOS ROJOS										
ARÁNDANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	550,00	550,00	=	=	-350,00	-38,89
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	650,00	650,00	=	=	-25,00	-3,70
FRESÓN										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	85,00	97,00	12,00	14,12	9,00	10,23

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 17	Sem. 18	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	36,00	=	=	-14,00	-28,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	55,00	55,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	50,00	=	=		
ALCACHOFA										
ALCAUCIL	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	65,00	72,00	7,00	10,77	17,00	30,91
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	46,00	51,00	5,00	10,87	24,00	88,89
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	=	=		
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	55,00					
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	70,00	70,00	=	=	10,00	16,67
VERDE	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	95,00	95,00	=	=		
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	85,00	85,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	80,00	=	=	-20,00	-20,00
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	25,00	=	=	-5,00	-16,67
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	23,00	23,00	=	=	-5,00	-17,86
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	51,00	100,00	49,00	96,08	51,00	104,08
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	130,00	130,00	=	=		
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	50,00	=	=	10,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	=	=	10,00	28,57
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	10,00	=	=	-4,00	-28,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	57,00	44,00	-13,00	-22,81	-42,00	-48,84
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	25,00	25,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	14,00	14,00	=	=		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	56,00	60,00	4,00	7,14	2,00	3,45
CEBOLLA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	=	=	20,00	50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	36,00	36,00	=	=	-9,00	-20,00
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO - GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	5,00	14,29
TEMPRANAS O DE INVIERNO - BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	48,00	-7,00	-12,73	1,00	2,13
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	=	=	-10,00	-14,29
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	71,00	85,00	14,00	19,72	7,00	8,97
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	45,00	60,00	15,00	33,33	10,00	20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	70,00	70,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00	65,00	=	=		
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	103,00	83,00	-20,00	-19,42	-8,00	-8,79
COL										
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	15,00	=	=	-5,00	-25,00
BLANCA - LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	12,00	15,00	3,00	25,00	-5,00	-25,00
MORADA - LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	20,00	5,00	33,33	-5,00	-20,00
MORADA - LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	24,00	3,00	14,29	6,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	12,00	10,00	-2,00	-16,67	-2,00	-16,67
COLIFLOR										
COPIITO DE NIEVE	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	70,00	70,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	80,00	20,00	33,33	40,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00	65,00	=	=	25,00	62,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.		70,00			40,00	133,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	60,00	60,00	=	=	30,00	100,00
ESPARRAGO										
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	145,00	145,00	=	=	45,00	45,00
VERDE	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	220,00	220,00	=	=		
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	27,00	41,00	14,00	51,85	-3,00	-6,82
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	146,00	162,00	16,00	10,96		

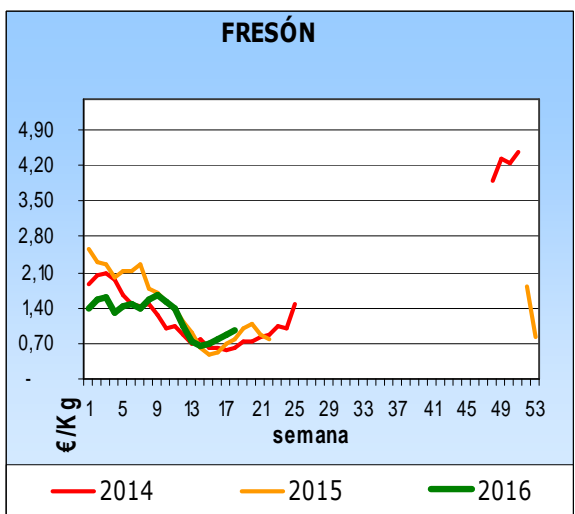
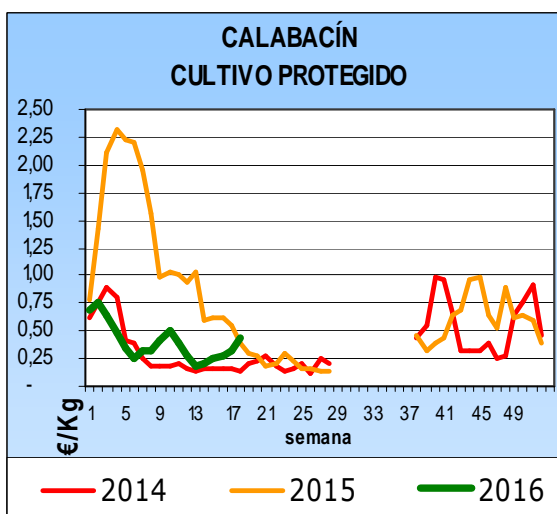
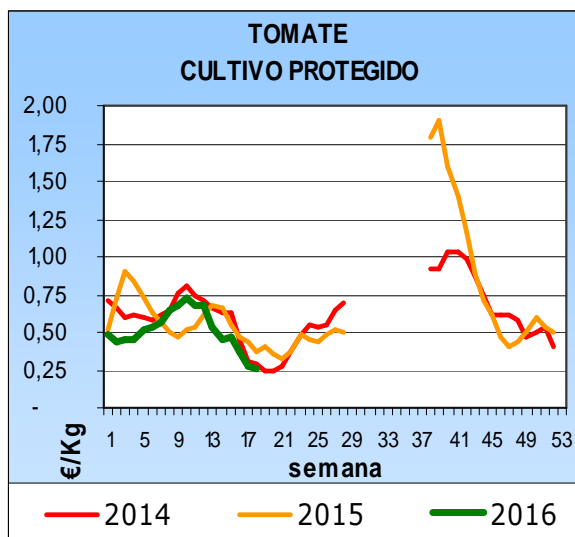
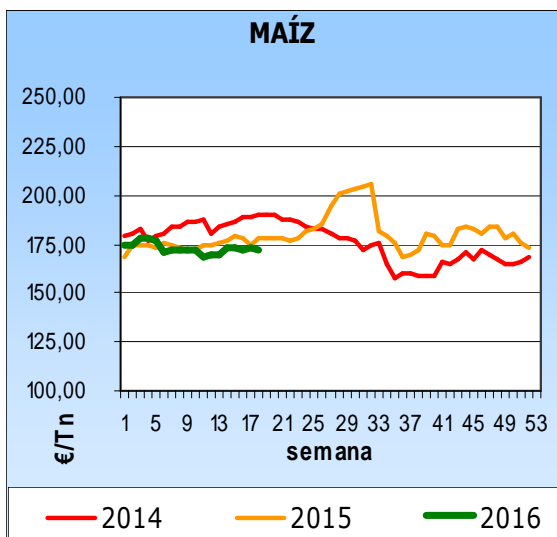
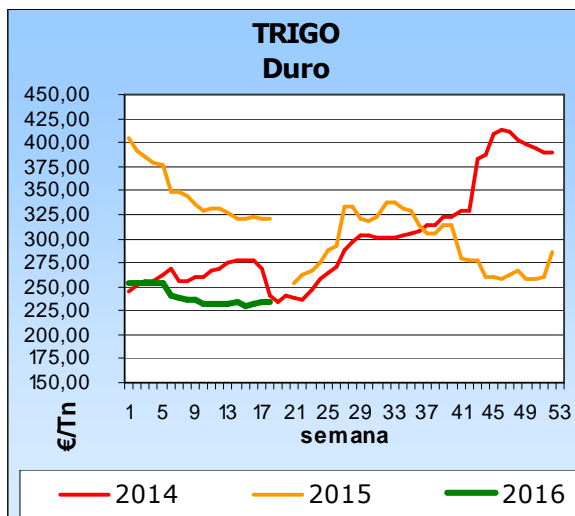
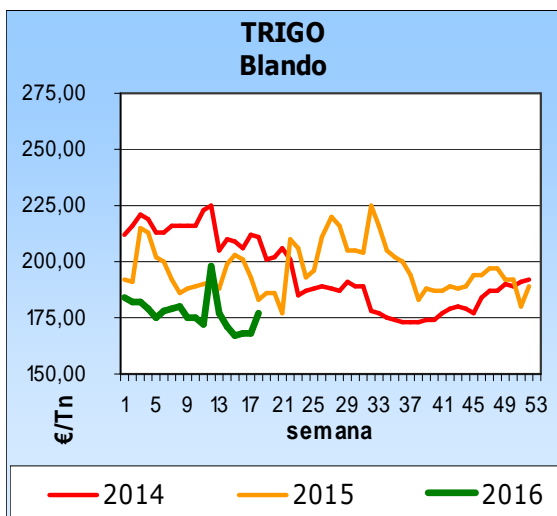
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 17	Sem. 18	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	146,00	162,00	16,00	10,96	-5,48	-3,27
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	180,00	200,00	20,00	11,11	50,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	210,00	190,00	-20,00	-9,52	40,00	26,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	256,00	249,00	-7,00	-2,73	86,00	52,76
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	110,00	30,00	37,50	40,00	57,14
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	65,00	7,00	12,07	30,00	85,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	75,00	=	=		
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	288,00	280,00	-8,00	-2,78	96,00	52,17
LECHUGA										
BABY/LITTLE GEM	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	128,30	98,00	-30,30	-23,62	-42,00	-30,00
HOJA DE ROBLE	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	112,40					
ICEBERG	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	136,82	150,40	13,58	9,93	44,01	41,37
ICEBERG	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	=	=		
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	25,00	=	=	4,00	19,05
ROMANA - OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	25,00	25,00	=	=	=	=
ROMANA - OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		50,00			5,00	11,11
ROMANA - OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	=	=		
MELÓN										
GALIA - GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		70,00				
GALIA - GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	113,00	115,00	2,00	1,77		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	85,00	85,00	=	=		
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	80,00	=	=		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	78,00	60,00	-18,00	-23,08	32,00	114,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	90,00	=	=	25,00	38,46
PIMIENTO										
ITALIANO - VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	45,00	-15,00	-25,00	-95,00	-67,86
ITALIANO - VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	93,00	72,00	-21,00	-22,58		
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	=	=		
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	50,00	=	=		
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	60,00	60,00	=	=	-70,00	-53,85
LAMUYO - VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	99,00	107,00	8,00	8,08		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	10,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	42,00	3,00	7,69	-1,00	-2,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	=	=	=	=
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	49,00	53,00	4,00	8,16	15,00	39,47
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		28,00			-7,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00	65,00	=	=		
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	42,00	3,00	7,69	-3,00	-6,67
SANDÍA										
NEGRA - CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	85,00	70,00	-15,00	-17,65		
NEGRA - CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		73,00				
NEGRA - SIN SEMILLAS	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	60,00	60,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	55,00	55,00	=	=	-25,00	-31,25
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	167,00	142,00	-25,00	-14,97	52,00	57,78
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	=	=
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	33,00	-14,00	-29,79	-24,00	-42,11
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	75,00	50,00	-25,00	-33,33	-35,00	-41,18
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	38,00	-14,00	-26,92	-46,00	-54,76
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	65,00	65,00	=	=	15,00	30,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	55,00	55,00	=	=	-55,00	-50,00
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	35,00	=	=	-10,00	-22,22

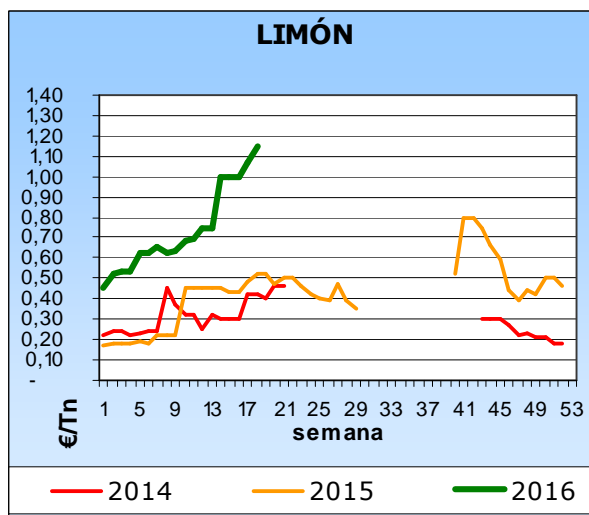
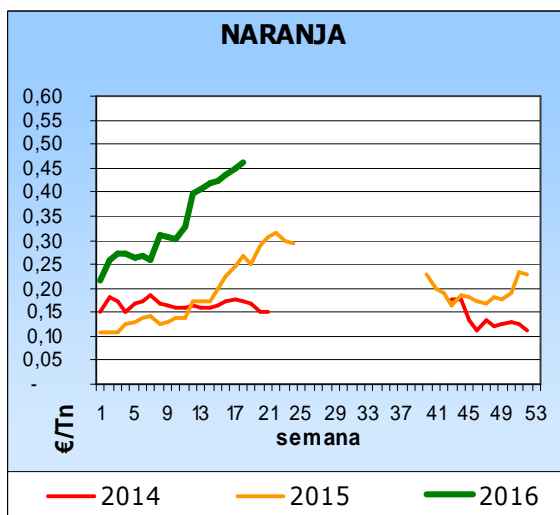
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 17	Sem. 18	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	50,00	=	=	-10,00	-16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	34,00	2,00	6,25	-5,00	-12,82
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	55,00	55,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	50,00	=	=		
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,81	37,75	17,94	90,53	3,31	9,60
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	21,00	29,00	8,00	38,10	-9,00	-23,68
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	23,00	30,00	7,00	30,43	-16,00	-34,78
REDONDA/GLOBOSA - NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	21,00	29,00	8,00	38,10	-9,00	-23,68
CALABACÍN										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	37,00	43,00	6,00	16,22	-14,00	-24,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	37,00	43,00	6,00	16,22	-11,47	-21,06
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	=	=	-10,00	-16,67
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,54	50,02	14,48	40,74	5,86	13,26
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,04	22,98	7,94	52,81	-3,20	-12,21
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	185,50	164,50	-21,00	-11,32	5,77	3,64
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	160,00	180,00	20,00	12,50	20,00	12,50
PLANA - HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	168,00	142,00	-26,00	-15,48	39,00	37,86
PLANA - PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	203,00	187,00	-16,00	-7,88	91,00	94,79
M ELÓN										
GALIA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	46,64	61,50	14,86	31,86	-3,56	-5,48
GALIA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,36	29,04	9,68	50,00	14,00	93,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		42,00			-34,00	-44,74
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		42,00				
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	32,56	58,60	26,04	79,96	28,58	95,18
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	10,80	14,40	3,60	33,33	9,99	226,62
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	38,00	39,00	1,00	2,63	-2,00	-4,88
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	38,00	39,00	1,00	2,63	-2,00	-4,88
LARGO TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	31,00	32,00	1,00	3,23	-15,00	-31,91
LARGO TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	31,00	32,00	1,00	3,23	-15,00	-31,91
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	49,53	53,12	3,58	7,24	36,64	222,29
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	=	=	25,00	100,00
PIMIENTO										
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	82,00	63,00	-19,00	-23,17	-79,00	-55,63
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	82,00	63,00	-19,00	-23,17	-66,72	-51,43
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	75,00	58,50	-16,50	-22,00	-90,50	-60,74
LAMUYO - ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	79,00	74,00	-5,00	-6,33	-93,00	-55,69
LAMUYO - ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	75,00	80,00	5,00	6,67	-60,00	-42,86
LAMUYO - VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	71,00	43,00	-28,00	-39,44	-88,00	-67,18
LAMUYO - VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	70,00	=	=	-30,00	-30,00
TOMATE										
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	64,37	70,03	5,66	8,79	-23,92	-25,46
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	44,25	40,93	-3,32	-7,50	-19,98	-32,80
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	24,80	24,54	-0,26	-1,04	-5,09	-17,17
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	13,11	13,36	0,25	1,89	-2,19	-14,06
LARGA VIDA - DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	65,00	65,00	=	=	-15,00	-18,75
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	27,35	41,63	14,29	52,24	-27,78	-40,02
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,04	38,09	-1,95	-4,88	-17,17	-31,08
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	27,96	21,46	-6,51	-23,27	-11,45	-34,79
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,57	33,32	-1,24	-3,60	13,59	68,85
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	39,00	26,00	-13,00	-33,33	-30,00	-53,57

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 17	Sem. 18	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	39,00	26,00	-13,00	-33,33	-30,00	-53,57
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	27,45	24,98	-2,47	-9,01	-9,91	-28,40
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,23	13,83	-0,40	-2,81	-5,65	-29,00
TIPO CHERRY - PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	100,00	90,00	-10,00	-10,00	=	=
TIPO CHERRY - PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	100,00	90,00	-10,00	-10,00	-2,57	-2,78
TIPO CHERRY - REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	100,00	100,00	=	=	25,00	33,33
TIPO CHERRY - REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	100,00	100,00	=	=	21,17	26,86
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	=	=	=	=
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	=	=	=	=
VINO BLANCO										
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	=	=	=	=
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	=	=	=	=
VINO VIEJO - FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	=	=	=	=
VINO VIEJO - MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	=	=	=	=
VINO VIEJO - OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	=	=	=	=
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	=	=	2,00	5,26
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	40,00	-15,00	-27,27	-10,00	-20,00
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00	36,00	-1,00	-2,70	-4,00	-10,00
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	55,00	55,00	=	=	10,00	22,22

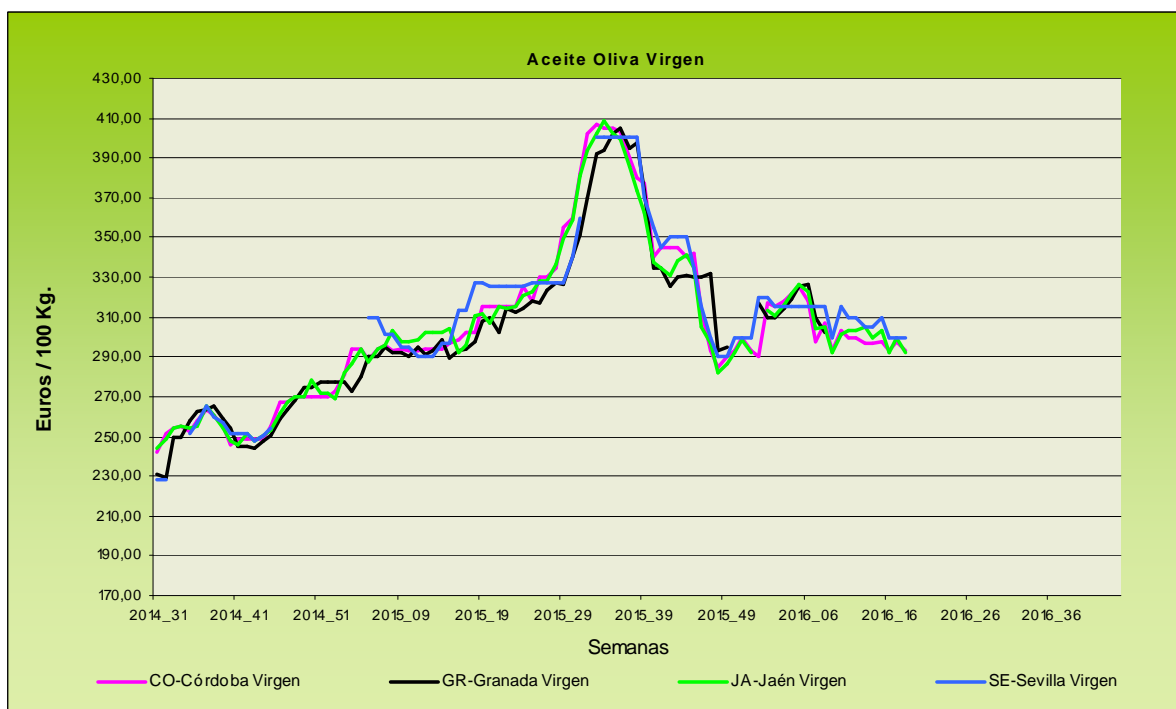
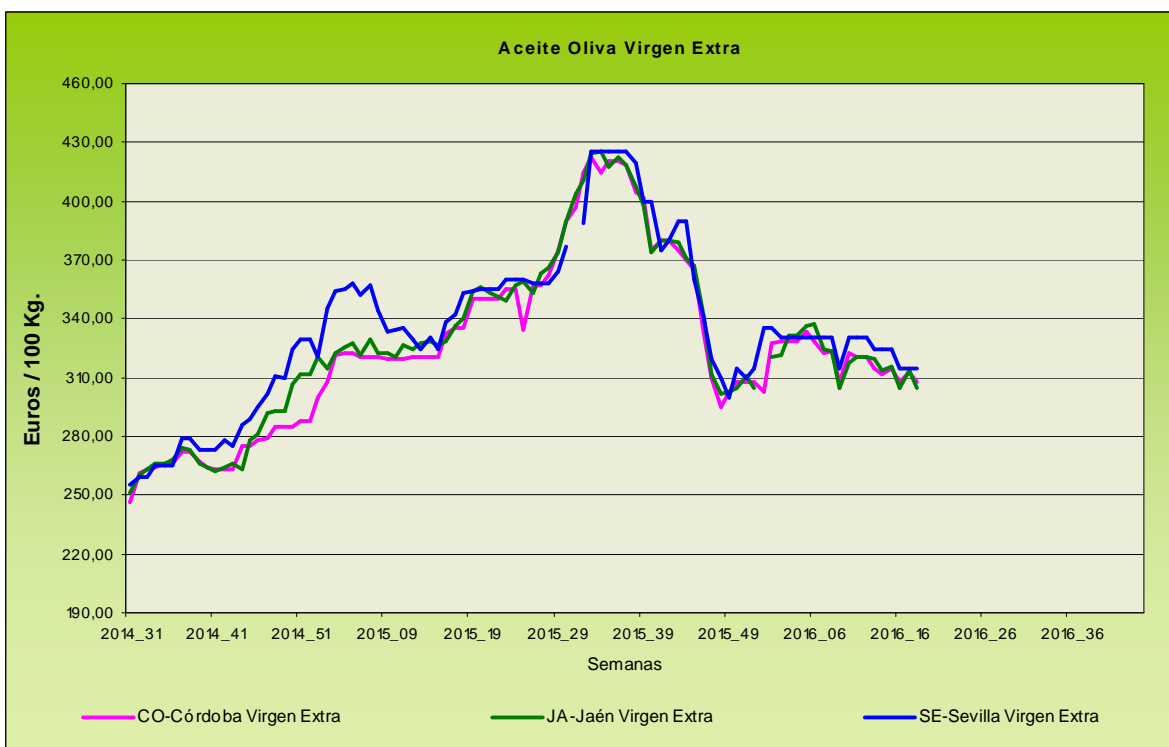
ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de precios agrícolas. Datos del Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural



Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

CÍTRICOS

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					2/5	3/5	4/5	5/5	6/5	7/5	8/5
LIMÓN	Alicante	Verna	I	3-4	161,73	164,00	160,78	163,00	160,00	-	-
	Murcia	Verna	I	3-4	175,00	169,00	170,00	175,00	174,00	-	-
	Málaga	Verna	I	3-4	179,00	178,00	180,00	177,00	180,00	-	-
MANDARINA	Castellón	Ortanique	I	1-2	63,89	61,28	65,21	69,30	64,64	64,35	68,17
	Valencia	Ortanique	I	1-2	-	-	-	53,58	-	-	-
NARANJA	Alicante	Navel Lane Late	I	6-9	-	-	-	52,90	-	-	-
	Alicante	Valencia Late	I	6-9	-	-	-	62,13	-	-	-
	Valencia	Navel Lane Late	I	6-9	-	-	-	59,92	-	-	-
	Valencia	Valencia Late	I	6-9	-	-	-	65,12	-	-	-

FRUTAS DE PEPITA

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					2/5	3/5	4/5	5/5	6/5	7/5	8/5
MANZANA	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	53,65	54,30	53,61	54,70	50,80	-	-
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	54,00	54,00	54,00	54,00	54,00	-	-
	Lleida	Red Chief	I	70-80	57,00	57,00	57,00	57,00	57,00	-	-
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	78,10	78,10	78,10	78,10	78,10	-	-
	Girona	Fuji	I	70-80	87,92	87,92	87,92	87,92	87,92	-	-
	Girona	Granny Smith	I	70-80	74,49	74,49	74,49	74,49	74,49	-	-
	Girona	Red Delicious	I	70-80	91,20	91,20	91,20	91,20	91,20	-	-
	Lleida	Conferencia	I	60-65+	69,38	77,69	73,04	72,84	69,43	-	-
PERA	Lleida	Condesa (Alexandrina)	I	65-70	64,00	64,00	64,00	64,00	64,00	-	-
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	-	87,18	-	68,18	60,00	-	-
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65+	-	77,45	-	75,42	-	-	-

FRUTAS DE HUESO

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					2/5	3/5	4/5	5/5	6/5	7/5	8/5
ALBARICOQUE	Murcia	-		45-50	300,00	300,00	290,00	290,00	290,00	-	-
MELOCOTÓN	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00	-	-
NECTARINA	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	-	-
	Murcia	Pulpa blanca	I	A/B	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	-	-

HORTALIZAS

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					2/5	3/5	4/5	5/5	6/5	7/5	8/5
AJO	Córdoba	Morado		45-55	265,00	265,00	265,00	265,00	265,00	-	-
	Cuenca	Morado		45-55	270,00	270,00	270,00	270,00	270,00	-	-
	Córdoba	Spring Blanco		50-60	255,00	255,00	255,00	255,00	255,00	-	-
	Córdoba	Spring Violeta		50-60	255,00	255,00	255,00	255,00	255,00	-	-
BERENJENA	Almería	Alargada		40y+	28,50	40,00	53,50	53,00	59,69	-	-
BRÓCOLI	Murcia	-		-	95,00	95,00	100,00	100,00	100,00	-	-
CALABACÍN	Almería	-		14-21	38,50	50,00	60,50	64,25	75,75	-	-
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado		30-65	145,00	144,75	145,75	146,19	146,46	-	-
COLIFLOR	La Rioja	-		-	40,91	40,91	40,91	40,91	40,91	-	-
ESPÁRRAGO	Navarra	Blanco		20+	465,00	465,00	465,00	465,00	465,00	-	-
FRESA	Huelva	-		-	107,00	107,00	105,00	105,00	102,00	102,00	107,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana		-	164,29	174,00	186,00	177,00	185,00	-	-
	Granada	Plana		-	221,00	267,00	298,00	299,00	339,00	326,00	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400 g y +	148,30	140,17	160,39	163,92	165,97	153,46	-
	Murcia	Iceberg	I	400 g y +	160,00	160,00	160,00	162,00	162,00	-	-
	Murcia	Baby	I	-	156,00	156,00	156,00	160,00	160,00	-	-
	Murcia	Romana	I	-	119,00	119,00	118,00	119,00	118,00	-	-
PEPINO	Almería	Liso		350-500 g	49,25	33,00	31,50	39,00	59,00	-	-
PIMIENTO	Almería	Cuadrado Verde	I	70 mm y +	64,50	78,00	99,50	69,00	87,00	-	-
	Almería	Verde alargado	I	40 mm y +	-	-	-	47,00	40,00	-	-
	Murcia	Cuadrado Color (rojo o amarillo)	I	70 mm y +	150,00	149,79	150,91	149,23	152,09	-	-
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70 mm y +	143,75	143,88	142,86	143,70	132,00	-	-
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-100 mm	45,00	37,75	39,00	38,50	37,50	37,00	-
	Almería	Racimo	I	-	-	36,00	28,00	25,00	27,00	31,00	-
	Almería	Cereza	I	-	-	50,00	50,00	49,00	50,00	48,00	-
	Granada	Redondo	I	57-100 mm	57,00	57,00	49,00	39,00	60,00	61,00	-
	Granada	Cereza	I	-	126,00	124,00	125,00	121,00	118,00	117,00	-
	Murcia	Redondo	I	57-100 mm	75,00	75,00	75,33	75,91	74,35	-	-
ZANAHORIA	Cádiz	Nantesa		-	47,50	47,50	47,50	47,50	47,50	-	-

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente-CCAA

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Sin comentarios.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 17	Sem. 18	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	238,00	238,00	=	=	-35,00	-12,82
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	227,00	227,00	=	=	-41,00	-15,30
TERNEROS/AS										
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	248,00	=	=	-10,00	-3,88
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	263,00	263,00	=	=	-11,00	-4,01
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	240,00	240,00	=	=	15,00	6,67
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	255,00	255,00	=	=		
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	305,00	305,00	=	=		
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	245,00	245,00	=	=	-20,00	-7,55
NO CRUZADO - FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	=	=		
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	215,00	215,00	=	=	-23,00	-9,66
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	205,00	205,00	=	=		
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	225,00	225,00	=	=	-25,00	-10,00
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	195,00	195,00	=	=	-5,00	-2,50
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	217,00	217,00	=	=	-14,00	-6,06
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	225,00	225,00	=	=	9,00	4,17
CRUZADO - CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,00	232,00	=	=	-3,00	-1,28
CRUZADO - CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	225,00	225,00	=	=	8,00	3,69
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	230,00	230,00	=	=	5,00	2,22
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	225,00	225,00	=	=	7,00	3,21
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	240,00	240,00	=	=		
NO CRUZADO - FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	237,00	237,00	=	=	2,00	0,85
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	201,00	201,00	=	=	-16,00	-7,37
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	210,00	210,00	=	=	2,00	0,96
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	215,00	=	=		
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	210,00	210,00	=	=	6,00	2,94
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	233,50	233,50	=	=	3,50	1,52
TERNEROS/AS										
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	228,00	228,00	=	=	-30,00	-11,63
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	316,00	316,00	=	=	3,00	0,96
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	267,00	267,00	=	=	-8,00	-2,91
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	284,00	284,00	=	=	-1,00	-0,35
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	245,00	245,00	=	=		
NO CRUZADO - RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	186,00	186,00	=	=	-18,00	-8,82
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	228,00	228,00	=	=	-22,00	-8,80
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	246,00	246,00	=	=	1,00	0,41
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	230,00	=	=		
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	=	=	10,00	5,00
VACAS										
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	128,00	128,00	=	=	-10,00	-7,25
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	279,00	279,00	=	=		
NO CRUZADO - RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	113,00	113,00	=	=	-10,00	-8,13
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	65,00	65,00	=	=	-5,00	-7,14
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	350,00	350,00	=	=		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	300,00	311,11	11,11	3,70	-22,22	-6,67
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	397,19	429,00	31,81	8,01	34,04	8,62
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	541,56	546,89	5,33	0,98	30,45	5,90
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	350,00					
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	380,00	375,00	-5,00	-1,32	5,00	1,35
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	497,00	497,00	=	=	42,00	9,23
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	300,00	300,00	=	=	30,00	11,11
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	354,00	354,00	=	=	4,00	1,14
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	346,00	341,00	-5,00	-1,45	-7,00	-2,01
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	66,00	66,00	=	=		
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	60,00	60,00	=	=		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 17	Sem. 18	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	=	=	=	=
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,67	0,65	-0,02	-2,99	-0,14	-17,72
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,62	0,60	-0,02	-3,23	-0,11	-15,49
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,47	0,45	-0,02	-4,26	-0,11	-19,64
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,92	0,92	=	=	-0,02	-2,13
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	57,25	57,25	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	53,00	53,00	=	=	-16,00	-23,19
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	53,00	53,00	=	=	-16,00	-23,19
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	56,00	56,00	=	=	-11,00	-16,42
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	71,25	71,25	=	=		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	34,60	34,60	=	=	-1,90	-5,21
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	33,77	33,77	=	=	-2,33	-6,45
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	415,00	412,00	-3,00	-0,72	34,00	8,99
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	380,00	380,00	=	=	-40,00	-9,52
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	332,00	332,00	=	=	18,00	5,73
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	280,00	280,00	=	=	-18,00	-6,04
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	276,00	276,00	=	=	-2,00	-0,72
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	220,00	220,00	=	=	-28,00	-11,29
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	312,00	309,00	-3,00	-0,96	14,00	4,75
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	252,00	252,00	=	=	-35,00	-12,20
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena Lonja	Expl.	258,65	258,65	=	=	-28,73	-10,00
SEGUREÑA	10-15 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	339,00	369,00	30,00	8,85		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	348,15	340,74	-7,41	-2,13	-44,45	-11,54
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	334,62	326,80	-7,82	-2,34	-28,93	-8,13
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	312,86	312,86	=	=	-26,28	-7,75
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	342,86					
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	411,00	411,00	=	=	=	=
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	278,95	278,95	=	=	-26,31	-8,62
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	278,95	278,95	=	=	-6,03	-2,12
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	309,00	309,00	=	=	-15,00	-4,63
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	276,00	280,00	4,00	1,45	-56,00	-16,67
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	254,80	244,20	-10,60	-4,16	-22,08	-8,29
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	208,40	208,40	=	=	-20,72	-9,04
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	280,00					
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	16,00	16,00	=	=	=	=
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	75,00	75,00	=	=	10,00	15,38
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	92,00	89,00	-3,00	-3,26	-29,00	-24,58
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	92,00	89,00	-3,00	-3,26	-29,00	-24,58
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	132,50	125,00	-7,50	-5,66	-79,58	-38,90
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	125,00	125,00	=	=	-63,75	-33,77
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	140,00					
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	152,50	152,50	=	=	-62,50	-29,07
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	155,00	160,00	5,00	3,23	-60,00	-27,27
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	170,00	170,00	=	=	-45,00	-20,93
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	278,00	278,00	=	=	-26,00	-8,55
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	315,00	315,00	=	=	-12,50	-3,82
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	299,95	299,95	=	=	-21,73	-6,76
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	293,00	293,00	=	=	-22,00	-6,98
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena Lonja	Expl.	296,69	296,69	=	=	-3,26	-1,09
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	304,00	304,00	=	=		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 17	Sem. 18	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	=	=	-13,00	-5,24
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	219,00	219,00	=	=	-25,00	-10,25
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	245,00	245,00	=	=	-17,50	-6,67
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	239,09	239,09	=	=	-8,69	-3,51
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	230,00	230,00	=	=		
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	=	=	-26,00	-9,49
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	219,44	219,44	=	=	-44,42	-16,83
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	247,78	247,78	=	=	-21,73	-8,06
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	274,00	274,00	=	=		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	97,50	97,00	-0,50	-0,51	-44,17	-31,29
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	97,00	97,00	=	=	-71,00	-42,26
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	98,00					
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	94,90	99,10	4,20	4,43	-16,50	-14,27
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	99,10	102,10	3,00	3,03	-19,00	-15,69
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	117,00	117,00	=	=	=	=
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	101,70	104,70	3,00	2,95	-19,00	-15,36
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	101,00	104,00	3,00	2,97	-13,30	-11,34
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	100,30	103,30	3,00	2,99	-19,00	-15,54
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	40,00					
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	40,00					
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	54,00	57,00	3,00	5,56		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	52,00	54,00	2,00	3,85	-8,00	-12,90
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	183,00	183,00	=	=	-25,50	-12,23
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	184,31	184,31	=	=	-26,74	-12,67
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		188,00			-26,00	-12,15
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	188,00	188,00	=	=	-24,00	-11,32
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	195,00	195,00	=	=	-18,50	-8,67
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	188,14	188,14	=	0,00	-23,47	-11,09
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	195,18	195,18	=	=	-23,47	-10,73
IBÉRICO	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	95,63	95,63	=	=	-21,74	-18,52
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		188,00			-26,00	-12,15

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescajdesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-principales-datos-economicos.html>

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2016

- Resolución de 15 de diciembre de 2015, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, que aprueba el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[\(Resolución de 15 de diciembre de 2015\).](#)

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa, uva de vinificación y tabaco ⁽¹⁾ .	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera – verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria de raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas y arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones horticolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, espinaca hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas; planteles de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas y resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de	Todas las hortalizas.	1 de marzo

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
multicultivo de hortalizas.		
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel de platanera.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo y membrillo ⁽¹⁾ .	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna.	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

⁽¹⁾ La cobertura para el tabaco en la línea de seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas y la cobertura de membrillo en la línea de seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales, está condicionada a las adopciones mencionadas respectivamente en los puntos cuarto, apartado 2.f), y quinto, apartado 1.j), de este Plan.

Seguros de producciones ganaderas y acuícolas

Líneas de seguro		Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Otros sistemas de manejo de explotación.	15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino de razas selectas.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino.		1 de febrero
Tarifa general ganadera.		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos.		1 de julio
Seguro de explotación de apicultura.		1 de octubre
Seguro de acuicultura continental.		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia.		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana).		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina		1 de febrero

Seguros de retirada y destrucción

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguros para la cobertura de gastos derivados de retirada y destrucción de animales muertos en explotación.	Bovina, ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	1 de junio

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

NUEVA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN PARA LOS SEGUROS DE PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUICOLAS

Una de las novedades destacables el Trigésimo Séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados es la creación de una nueva plataforma de seguros de explotación ganaderos y acuícolas. A lo largo del 2016 las líneas de seguros tradicionales serán adaptadas a la nueva plataforma para aquellos ganaderos que contraten a partir de junio de 2016.

Esta nueva plataforma de contratación es para todas las líneas de seguros de producciones ganaderas y acuícolas, lo que supone un cambio estructural importante con reagrupamiento de líneas quedando de la siguiente manera:

Seguros de producciones ganaderas: seguros de explotación

Líneas de seguro tradicional	Inicio de suscripción	Líneas de seguro nueva plataforma	Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica. 15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría	Otros sistemas de manejo de explotación. 15 de enero		
Seguro de explotación de ganado vacuno alta valoración genética.	15 de enero		
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica.	15 de enero		
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia	1 de junio
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino.	1 de febrero	Seguro de explotación de ganado equino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino de razas selectas.	1 de febrero		
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.	1 de febrero	Seguro de explotación de ganado aviar de carne.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.	1 de febrero	Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado porcino.	1 de febrero	Seguro de explotación de ganado porcino.	1 de junio
Tarifa general ganadera.	1 de marzo	Tarifa general ganadera.	1 de junio
Seguro de compensación por pérdida de pastos.	-	Seguro de compensación por pérdida de pastos.	1 de julio
Seguro de explotación de apicultura.	-	Seguro de explotación de apicultura.	1 de octubre
Seguros de producciones acuícolas			
Líneas de seguro tradicional	Inicio de suscripción	Líneas de seguro nueva plataforma	Inicio de suscripción
Seguro de acuicultura continental.	1 de febrero	Seguro de acuicultura continental.	1 de junio
Seguro de acuicultura marina.	1 de febrero	Seguro de acuicultura marina para mejillón.	1 de febrero
		Seguro de acuicultura marina.	1 de junio

Las líneas tradicionales ya descritas hasta el momento en que entre en funcionamiento la nueva plataforma, mantendrán las mismas garantías, que se verán ampliadas según línea con otras nuevas y esquemas diferentes.

Esta nueva disposición pretende la simplificación de las líneas ganaderas, para que sean más comprensibles por parte del asegurado, adaptando el sistema a posibles modificaciones futuras, contratación flexible de líneas, garantías, formas de pago, etc.,

Las **garantías** de las nuevas líneas se dividirán en:

- **Garantías básicas:** el asegurado podrá contratar un paquete de garantías básicas en el que se incluyen, de forma general para las explotaciones de producción intensiva (porcino y aviares) riesgos sanitarios; para bovino y ovino riesgos climáticos, muertes masivas y ataques de animales.
- **Garantías adicionales:** partiendo de las garantías básicas el asegurado podrá mejorar la cobertura del seguro eligiendo las garantías adicionales que estime necesarias, según los riesgos y características de su explotación.

Las novedades que incluyen las líneas ganaderas para este nuevo Plan son:

- Inclusión, como garantía adicional en las líneas de seguros de explotación de producciones ganaderas y acuícolas, de la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.
- Ampliación del fraccionamiento del pago con aval de SAECA a todas las líneas ganaderas, por lo que también podrá aplicarse un punto adicional de la subvención por fraccionamiento.
- Inclusión de nuevas garantías, como la pérdida de calidad de la leche y la disminución de la prolificidad, en la línea de seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción de la nueva plataforma de seguro de explotación ganadera.
- Inclusión de la producción de esturión (*Acipenser spp.*) en el seguro de acuicultura continental.
- En las líneas ganaderas se incrementa un punto la subvención base en la mayor parte de las mismas.
- También en las líneas de equino se aplicará la subvención adicional por prácticas para la reducción de riesgo, si están agrupadas en ADS, de 5 puntos.
- La subvención adicional por renovación del contrato en el seguro de pastos alcanza los 7 puntos; el resto de líneas se mantiene en 5 puntos.

6.-INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Para ampliar información de las ayudas pagadas por la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderosarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/ayudas-pagadas-dgfa.html>

7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

Ifapa participa en la Feria de la Ciencia de Sevilla.- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) ha participado con diversas actividades en la Feria de la Ciencia de Sevilla, que tuvo lugar del 5 al 7 de mayo en el Palacio de Exposiciones y Congresos (Fibes) de Sevilla y por el que han pasado 16.000 estudiantes.

El Ifapa, que estuvo presente con un espacio en el expositor de la Fundación Descubre organizó diversas actividades coordinadas por Ana Aguado, del centro Ifapa Las Torres-Tomejil de Alcalá del Río (Sevilla).

Concretamente han sido tres:

- Actividades y juegos de control biológico con insectos para interaccionar con los visitantes a la feria, con el objetivo de conocer los organismos de control biológico y su función en la agricultura.
- Extracción de ADN de fresa con métodos caseros (mistol, sal y alcohol). En esta actividad los visitantes han podido realizar la extracción de ADN y visualizarlo en tubos de cristal. Se explicó la utilización de este ADN para la detección de patógenos en los cultivos y la importancia de la detección precoz de enfermedades en la agricultura.
- Producción de hormonas por bacterias beneficiosas para la agricultura. En esta actividad se explicó la capacidad que tienen las bacterias que viven en el suelo de favorecer a las plantas mediante la producción de hormonas, la solubilización de nutrientes y fijación del nitrógeno atmosférico, permitiendo una agricultura mas sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Con el objetivo de acercar el conocimiento científico a los ciudadanos, la Feria de la Ciencia se ha presentado en esta edición de nuevo bajo el lema "Más ciencia, más educación, más futuro", conmemorando los años internacionales de las Legumbres y de los Camélidos, y teniendo como tema principal el cambio climático.

El centro Ifapa "Aguas del Pino" organiza para el 7 y 8 de junio en Cartaya, Huelva, las VIII Jornadas de Acuicultura en el Litoral Suratlántico.-

Las jornadas científicas constituyen un encuentro bienal en el que se dan cita representantes del sector acuícola de Andalucía y del Sur de Portugal, principalmente. Aunque las jornadas están abiertas a técnicos y profesionales interesados en el tema pues se abordarán cuestiones relacionadas con la acuicultura española e ibérica.

La inscripción estará abierta hasta el próximo 31 de mayo y se puede formalizar a través de Internet.

Como en años anteriores, se ha convocado un concurso de póster, que está dotado con tres premios de 600, 400 y 200 euros; además el primer premio contará con una inscripción gratuita para el Congreso Nacional de Acuicultura que se celebrará en Zaragoza en 2017. El plazo para participar en este concurso termina el 24 de mayo próximo.

Las Jornadas se abrirán con la conferencia inaugural del profesor Miguel Jover de la Universidad Politécnica de Valencia que hablará sobre la 'Mejora de la productividad de dorada y lubina en esteros'.

El programa incluye dos mesas redondas que abordarán la simplificación y agilización de procedimientos de apertura de establecimientos acuícolas y la gestión del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca.

Los tres bloques temáticos, que se desarrollarán en varias conferencias, abordarán la Salud y Bienestar, la importancia de la cooperación transfronteriza y los nuevos productos y formas de producción.

Dentro de las jornadas se ha convocado el concurso de paneles cuyo fallo se dará a conocer al final de las jornadas y es imprescindible que, al menos, uno de los participantes esté inscrito. Los resúmenes de los paneles deben ser entregados a la organización antes del 24 de mayo y el póster en formato pdf antes del 31 de mayo.



8.-INFORMACIÓN PESQUERA

HUELVA

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal. Abierta: Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa: Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(<i>Venerupis pullastra</i>)	Veda:16/02/2016	D.S.P. 28/04/2016
Almeja fina	(<i>Ruditapes decussatus</i>)	D.S.P. 28/04/2016	
Almeja japonesa	(<i>Ruditapes philippinarum</i>)	D.S.P. 28/04/2016	
Berberecho	(<i>Cerastoderma edule</i>)	D.S.P. 28/04/2016	Veda: 1/05/2016
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	Veda:01/04/2016	D.S.P. 28/04/2016
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	D.S.P. 28/04/2016	
Ostión	(<i>Crassostrea gigas</i>)	Veda:01/02/2016	D.S.P. 28/04/2016
Pirulo	(<i>Venerupis aureus</i>)	Veda:01/03/2016	D.S.P. 28/04/2016

Zona II: Marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal. Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(<i>Ruditapes decussatus</i>)	11/11/ 2015
Almeja japonesa	(<i>Ruditapes philippinarum</i>)	11/11/ 2015
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	11/11/ 2015

Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.
Ostión	(<i>Crassostrea gigas</i>)	Veda: 01/02/ 2016
Almeja babosa/ Madrealmeja	(<i>Venerupis pullastra</i>)	Veda: 16/02/ 2016
Pirulo	(<i>Venerupis aureus</i>)	Veda: 01/03/ 2016
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	Veda: 01/04/ 2016
Berberecho	(<i>Cerastoderma edule</i>)	Veda: 01/05/ 2016

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(<i>Ruditapes decussatus</i>)	15/10/2015
Almeja japonesa	(<i>Ruditapes philippinarum</i>)	15/10/2015
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	15/10/2015

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.
Ostión	(<i>Crassostrea gigas</i>)	Veda: 01/02/ 2016
Almeja babosa/ Madrealmeja	(<i>Venerupis pullastra</i>)	Veda: 16/02/ 2016
Pirulo	(<i>Venerupis aureus</i>)	Veda: 01/03/ 2016
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	Veda:1/04/2016
Berberecho	(<i>Cerastoderma edule</i>)	1/05/2016

HUELVA (continuación)

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta: Ninguna

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa: Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(<i>Venerupis pullastra</i>)	Veda: 16/02/2016	D.S.P. 22/04/2016
Almeja chocha	(<i>Venerupis rhomboides</i>)	Veda: 01/04/2016	D.S.P. 22/04/2016
Busano	(<i>Phyllonotus trunculus</i>)	Veda: 01/04/2016	D.S.P. 22/04/2016
Clica	(<i>Spisula solida</i>)	Veda: 01/04/2016	D.S.P. 22/04/2016
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	Veda: 01/04/2016	D.S.P. 22/04/2016
Almeja fina	(<i>Ruditapes decussatus</i>)	D.S.P. 22/04/2016	
Berberecho	(<i>Cerastoderma edule</i>)	D.S.P. 22/04/2016	Veda: 1/05/2016
Cañaila	(<i>Bolinus brandaris</i>)	D.S.P. 22/04/2016	Veda: 1/05/2016
Chirla	(<i>Chamelea gallina</i>)	D.S.P. 22/04/2016	Veda: 1/05/2016
Navaja/Muerto	(<i>Ensis spp</i>)	D.S.P. 22/04/2016	
Coquina	(<i>Donax trunculus</i>)	D.S.P. 22/04/2016	

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Coquina	(<i>Donax trunculus</i>)	01/04/2016
Navaja/Muerto	(<i>Ensis spp</i>)	21/01/2016

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	Veda: 01/04/2016
Almeja chocha	(<i>Venerupis rhomboides</i>)	Veda: 01/04/2016
Busano	(<i>Phyllonotus trunculus</i>)	Veda: 01/04/2016
Cañaila	(<i>Bolinus brandaris</i>)	Veda: 01/05/2016
Chirla	(<i>Chamelea gallina</i>)	Veda: 01/05/2016

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta.

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(<i>Ruditapes decussatus</i>)	1 agosto 2015
Almeja japonesa	(<i>Ruditapes philippinarum</i>)	21 enero 2015
Navaja/Muerto	(<i>Ensis spp</i>)	21 enero 2015

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.
Ostión	(<i>Crassostrea gigas</i>)	Veda: 01/02/ 2016
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	Veda: 01/04/2015
Berberecho	(<i>Cerastoderma edule</i>)	Veda: 01/05/2015

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal: Abierta: Ninguna

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa: Fecha.
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	Veda: 01/04/2016	D.S.P. 21/04/2016
Busano	(<i>Phyllonotus trunculus</i>)	Veda: 01/04/2016	D.S.P. 21/04/2016
Coquina	(<i>Donax trunculus</i>)	D.S.P. 21/04/2016	
Cañaila	(<i>Bolinus brandaris</i>)	D.S.P. 21/04/2016	Veda: 01/05/2015
Navaja/Muerto	(<i>Ensis spp</i>)	D.S.P. 21/04/2016	

HUELVA (continuación)

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal. Abierta: Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa: Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Metales pesados 11/01/2013	Veda.01/04/2016
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	Veda.01/04/2016	D.S.P. 5/05/2016
Clica	(Spisula solida)	Veda.01/04/2016	D.S.P. 5/05/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	Veda.01/04/2016	D.S.P. 5/05/2016
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 5/05/2016	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	Veda.01/05/2016	D.S.P. 5/05/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	Veda.01/05/2016	D.S.P. 5/05/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 5/05/2016	

Zona IX Mazagón:

-Situación Legal Abierta: Ninguna

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa: Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	Veda: 01/04/2016	D.S.P. 20/04/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Veda: 01/04/2016	D.S.P. 20/04/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	Veda: 01/04/2016	D.S.P. 20/04/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	D.S.P. 20/04/2016	Veda: 01/05/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	D.S.P. 20/04/2016	Veda: 01/05/2016
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 20/04/2016	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 20/04/2016	

Zona X Matalascañas:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Coquina	(Donax trunculus)	03/05/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	03/05/2016

- Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa: Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	Veda: 01/04/2016	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Veda: 01/04/2016	
Longueirón	(Solen marginatus)	Veda: 01/04/2016	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	Veda: 01/05/2016	
Chirla	(Chamelea gallina)	Veda: 01/05/2016	

Zona XI: (Zona Marítima de Doñana)

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Coquina	(Donax trunculus)	03/05/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	03/05/2016

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa: Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	Veda: 01/04/2016	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Veda: 01/04/2016	
Longueirón	(Solen marginatus)	Veda: 01/04/2016	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	Veda: 01/05/2016	
Chirla	(Chamelea gallina)	Veda: 01/05/2016	

HUELVA (continuación)

Zona XII: (Estuario del Guadalquivir)

-Situación Legal Abierta: Ninguna especie.

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(<i>Ruditapes decussatus</i>)F	Fitoplacton Tóxico 13- 04/2009	
Almeja japonesa	(<i>Ruditapes philippinarum</i>)	Fitoplacton Tóxico 13- 04/2009	
Berberecho	(<i>Cerastoderma edule</i>)	Fitoplacton Tóxico 13- 04/2009	Veda 01/05/2016
Coquina de Fango	(<i>Scrobicularia plana</i>)	Metales pesados: 01-06/2004	Veda 01/04/2016
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	Fitoplacton Tóxico 13-04/2009	Veda 01/04/2016
Ostión	(<i>Crassostrea gigas</i>)	Met. pesados: 04/02/1999	Veda 01/02/2016

Zona XIX: Isla Cristina:

- Situación Legal: Abierta: Ninguna especie.

- Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha	2ª Causa-Fecha
Mejillón	(<i>Mytilus galloprovincialis</i>)	D.S.P: 3/05/2016	

MÁLAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos es la siguiente:

Se autoriza la captura y comercialización de anémona de mar (*Anemonia sulcata*), bolo (*Venus verrucosa*) y concha fina (*Callista chione*), en todas las zonas las zonas de producción.

Se prohíbe la captura y comercialización de cañailla (*Bolinus brandaris*), chirla (*Chamelea gallina*), coquina (*Donax trunculus*), erizo (*Arbacia lixula/Paracentrotus lividus*), almeja chocha (*Venerupis rhomboides*) y búsono (*Hexaplex trunculus*), en todas las zonas de producción al estar en veda.

En relación con las especies cultivadas, se autoriza la extracción de mejillón de la planta de cultivo 49 (Marbella); se prohíbe en las zonas 50 (Puerto de Fuengirola), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez), por interrupción de los muestreos. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), por presencia de metales pesados. En el caso de la zona de cultivo 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por presencia de cadmio en unos casos y de toxinas en otros.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

ALMERÍA

Semana del 2 al 8 de mayo de 2016

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

Desde el uno de abril se abrieron las zonas de producción para la pesca de concha fina (*Callista chione*), una vez terminada la veda anual.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Actividades de pesca

Las actividades de las modalidades de pesca de cerco y artes menores se han desarrollado con normalidad. La pesca de arrastre mantendrá una veda de pesca durante este mes.

Con fecha 2 de marzo apareció en BOJA la Orden de 19 de febrero de 2016, por la que se regulan las artes de trampa para la captura de pulpo (*Octopus vulgaris*) en el litoral mediterráneo de Andalucía y se crea el censo de embarcaciones autorizadas para dicha actividad.

Las estadísticas oficiales de venta en las lonjas se pueden consultar en <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/idapes/>

El sector pesquero español dispone ya del primer acuerdo en su historia en materia de prevención de riesgos laborales y salud laboral de trabajadores y trabajadoras.-

Tras la firma del mismo por parte de la patronal y los sindicatos participantes en la negociación, el acuerdo, en línea con los objetivos que establece la Estrategia Española de Seguridad y Salud Laboral 2015-2010, se aplicará en todos los barcos que faenan en los caladeros nacionales y también a los pescadores contratados en España al servicio de empresas españolas en el extranjero y al de las empresas mixtas reguladas.

El objetivo fundamental del acuerdo es la protección, formación, divulgación y promoción de la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras que desarrollan su actividad en el sector pesquero, una actividad considerada de alto riesgo. Con tal fin contempla la creación de una Comisión Específica de la Pesca para la Prevención de Riesgos Laborales y la Salud Laboral. Esta comisión desarrollará acciones en las siguientes grandes líneas: reforzar el papel de los órganos consultivos y de participación en materia de prevención de riesgos laborales; potenciar la negociación colectiva para el establecimiento de acuerdos que promuevan la integración de la prevención de riesgos laborales en las empresas y la implicación de trabajadores y empresarios.

Adicionalmente, esta comisión desarrollará diversas funciones, tales como la divulgación e información de los riesgos profesionales existentes, así como de los derechos y obligaciones preventivas del empresariado y trabajadores; proponer estrategias, programas de actuación y planes para promocionar la seguridad; evaluar anualmente los efectos de dichos programas; seguimiento de la accidentalidad laboral; organización y control de visitas a empresas de hasta 50 trabajadores sin representación laboral y la propuesta de soluciones para disminuir la accidentalidad en el sector.

Comienza la parada biológica de la chirla en el Golfo de Cádiz que se prolongará los próximos dos meses.-

El sector de la chirla que faena en el Golfo de Cádiz comenzó el pasado 1 de mayo una parada biológica que se prolongará hasta el próximo 30 de junio, un periodo de veda establecido por el sector y la administración autonómica para la conservación y regeneración del caladero.

Esta parada biológica afecta a un total de 98 embarcaciones andaluzas con draga hidráulica, 41 de ellas de Punta Umbría y el resto pertenecientes a los puertos de Isla Cristina y el gaditano de Sanlúcar de Barrameda.

Por otra parte, la flota de cerco del Golfo de Cádiz, unas 86 embarcaciones, ha constatado la buena situación en la que se encuentra el caladero en lo que al stock de boquerón se refiere. Según el mismo, se ha constatado el estado del caladero con buenas condiciones en el tamaño y cantidad de boquerón. Actualmente el tope de captura de boquerón que tiene fijado el sector está en unas 350 cajas diarias, unos 3.000 kilos.

Respecto a la sardina, tanto desde la Cofradía de Pescadores de Punta Umbría como de Isla Cristina, sus responsables explican que "por el momento estamos intentando no capturarlas y dejarlas para las próximas semanas, probablemente para el próximo mes de junio que es cuando se produce la mayor demanda en el mercado". Para entonces, el tope diario de capturas que se ha fijado el sector está, al igual que el boquerón, en unas 350 cajas diarias.



9.-OTRAS INFORMACIONES

El plazo de solicitud de PAC se podrá prolongar hasta el 15 de junio.- El Comisario de Agricultura Phil Hogan anunció recientemente que se va a permitir que los Estados miembros que así lo quieran, puedan prolongar el plazo de solicitud de las ayudas PAC 2016. El plazo tendría que terminar el 15 de mayo, pero se podrá prolongar hasta el 15 de junio.

Este anuncio entrará en vigor tras su publicación en el DOUE.

Desde Andalucía, la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, ha mostrado su satisfacción por el anuncio de la Comisión Europea sobre la ampliación del plazo de presentación de la PAC, extensión justificada por las especiales circunstancias en la que se ha desarrollado la campaña 2015, en la que entró en vigor el nuevo modelo de ayudas directas.

Este nuevo modelo supone la asignación de nuevos derechos de pago, que se comunicaron a los agricultores y ganaderos a finales del pasado mes de marzo, coincidiendo con el período de presentación de la solicitud única 2016.

Una vez autorizada la ampliación por la Comisión Europea, cada Estado Miembro debe decidir si hace uso de esta flexibilidad y, en ese caso, establecer el nuevo plazo. Por su parte, la Comunidad Autónoma andaluza ya ha trasladado al Fondo Español de Garantía Agraria (Fega) su propuesta de ampliación del plazo hasta el próximo 15 de junio, como ya trasladó al Gobierno Central el mes pasado.



La Junta abona un nuevo pago de 138 millones de euros en ayudas directas de la PAC de la campaña 2015.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha realizado un nuevo pago de 138 millones de euros de las ayudas directas de la Política Agrícola Común (PAC) correspondientes a la campaña 2015.

La mayor parte de este importe, 111,5 millones, corresponde a pagos complementarios a las ayudas directas desacopladas de la producción correspondientes a los regímenes de pago básico, pagos para prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente (pago verde) y pagos a jóvenes agricultores.

A ello se suman otros 17,8 millones en concepto de primeros pagos de la campaña 2015 de las ayudas asociadas a la ganadería para las explotaciones de vacuno de cebo, incluidas las de derechos especiales, y a las explotaciones de ovino y de caprino.

Por último, se han abonado 8,6 millones en pagos complementarios al cultivo del algodón y a las ayudas asociadas a la superficie (arroz, cultivos proteicos, frutos cáscara, legumbres, remolacha, tomate), así como los pagos complementarios de las ayudas asociadas a la ganadería correspondientes a las explotaciones que mantengan vaca nodriza, explotaciones de vacuno de leche, incluidos derechos especiales, y a las explotaciones y ovino y caprino con derechos especiales.

Con la nueva PAC, Andalucía perderá más de 900 M de euros.-

De acuerdo con las cuentas realizadas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y una vez conocida la asignación definitiva de derechos de pago básico el pasado 31 de marzo, la consejera Carmen Ortiz, ha confirmado al Consejo de Gobierno que Andalucía perderá 902,5 millones de euros con la nueva Política Agrícola Común (PAC) para el periodo 2014-2020.

Carmen Ortiz ha destacado que los 902,5 millones de pérdida total equivalen, entre otras cantidades, a la que suponen la renta media de más de 52.600 andaluces o a la del 0,6% del Producto Interior Bruto regional.

Por provincias, todas se ven afectadas respecto al anterior periodo 2007-2013, aunque son Jaén y Córdoba las que sufren mayores recortes en las ayudas directas, con 272,1 y 109,6 millones de euros, respectivamente, sobre un total de 616,5 millones de pérdidas para Andalucía.

Estas dos provincias presentan una elevada proporción de pequeños agricultores (que reciben menos de 5.000 euros), además de una fuerte implantación de sectores que han sido excluidos de las ayudas asociadas, como el olivar. Les siguen Granada, con una pérdida de 85,1 millones para el nuevo periodo; Sevilla, con 58 millones, Málaga (46,8); Cádiz (20,1); Almería (13,6), y Huelva (10,7).

Carmen Ortiz resalta que la modernización del riego de Zújar permitirá reducir el consumo de agua un 25%.-

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, visitó la pasada semana en Zújar (Granada) la nueva red de riego de la Comunidad de Regantes Santo Ángel, resaltando la mejora de rentabilidad de cultivos, "que permitirá mejorar la rentabilidad de cultivos como el olivar y los hortalizas, de gran valor añadido e importantes generadores de empleo".

Estas obras son la segunda fase de un proyecto de modernización dirigido a optimizar el consumo energético, reducir el consumo hídrico en más del 25%, mejorar la distribución del agua y mantener los cultivos hortalizas.

Ortiz manifestó que este proyecto había sido posible "gracias a la iniciativa emprendedora de los comuneros" y animó al sector agrario granadino y andaluz a seguir trabajando para garantizar "una mayor sostenibilidad ambiental y económica de nuestra agricultura".

Entre otras vías para lograr este objetivo, la consejera sugirió continuar con la modernización del regadío y de las explotaciones con medidas dirigidas al ahorro de agua y energía, con la instalación de sistemas de riego localizados en las parcelas, o con la introducción de cultivos intensivos y nuevas tecnologías que faciliten los procesos de producción.

La contratación de Seguro Agrario alcanza máximos históricos en 2015 con un capital asegurado que supera los 12.000 M de euros.-

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), ha constatado que, una vez cerrado el ejercicio 2015, los datos de contratación de seguros agrarios han alcanzado máximos históricos con un capital asegurado que ha superado los 12.000 millones de euros con un incremento de casi un 10%, con respecto al ejercicio anterior.

El coste neto del seguro, por su parte, se eleva en un 13% lo cual refleja que no sólo se ha incrementado el capital asegurado, sino que se han suscrito seguros a un coste más elevado, es decir, que ofrecen mayores garantías.

A este respecto, los datos provisionales de los primeros meses de 2016, según el Magrama, apuntan a un mantenimiento de esta tendencia favorable, registrándose entre el 1 de enero y el 15 de abril de 2016 incrementos, con respecto a las cifras del año anterior tanto en número de pólizas (2%) como del capital asegurado (19%) y del coste neto (23%).

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha programado un **curso permanente on-line**, semipresencial, para "**Asesores de explotaciones agrarias y desarrollo rural**", que se impartirá, a lo largo de todo el año 2016, desde la sede de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal.

El curso, al que los interesados pueden incorporarse durante todo el año, va dirigido a formadores y técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Desarrollo Rural, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural; trabajadores en el ámbito del asesoramiento a explotaciones agrarias y a empresarios y/o emprendedores del medio rural y Agentes de Desarrollo Local.

El Ministerio dispone de una plataforma web de apoyo al curso con videoconferencias, documentación y foros de trabajo.

Más información:

http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/1planformacion2016-resolucionfirmada-logo-correccion17dic_tcm7-406543.pdf

-- La Autoridad Portuaria de Huelva y el Consejo Económico y Social convocan un **Premio de Investigación sobre el impacto económico y social del Puerto en Huelva**. El premio está enfocado a conocer el impacto del Puerto de Huelva y la comunidad portuaria en el ámbito económico, social e histórico.

El perfil del destino del premio es para estudiantes de la Universidad de Huelva que se encuentren efectuando el trabajo fin de máster

-- La Diputación de Huelva va a celebrar el día 31 de mayo en el Servicio de Investigación Agrícola y Ganadera de la Diputación Provincial (Antiguo Hospital Psiquiátrico), la **II Jornada de Asistencia Técnica para la Mejora de la Calidad del Sector Oleícola de la Provincia de Huelva**.

Esta jornada tiene entre sus objetivos divulgar los aspectos agronómicos y tecnológicos necesarios para mejorar la calidad de la aceituna, la elaboración del aceite de oliva y alcanzar las exigencias de calidad marcadas por los diferentes organismos de control y los propios consumidores; mejoras que favorecen la competitividad y ayudan a posicionar y afianzar el lugar de nuestros productos en el mercado tanto nacional como internacional.

Esta acción formativa estará dirigida a todas las almazaras (presidentes y gerentes, miembros de Consejos Rectores de cooperativas), maestros de almazaras de la provincia, además de agricultores y todas aquellas personas que de una manera u otra trabajan en el sector del aceite de oliva virgen de Huelva.

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- Del 8 al 10 de junio se celebrará **La I Feria de la Maquinaria Agrícola (FEMA)** y sus complementos, que tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, FIBES. se celebrará del 8 al 10 de junio en el FIBES de Sevilla

Esta muestra, que coincidirá en tiempo y en espacio con la Feria del Carrozado de Vehículos, ha sido organizada por la institución ferial FIBES.

Los profesionales del sector agrario que visiten esta feria podrán encontrar maquinaria agrícola nueva y usada, equipos de protección de cultivos y para la transformación, tractores, maquinaria de siembra, plantación y abonado, equipos para el manejo, traslado y almacenamiento de productos agrícola, abonos y productos fitosanitarios, componentes y accesorios de maquinaria agrícola, maquinaria agropecuaria y forestal, maquinaria de recolección, equipos de riego, post recolección, agroenergía e incluso maquinaria de jardinería.

Asimismo, en el marco de esta Feria de la Maquinaria Agrícola tendrán lugar las V Jornadas de la Innovación Tecnológica en el Mundo Rural, que organizadas por Asaja-Sevilla serán un punto de encuentro y de referencia para este sector.

--El Ayuntamiento de Cortes de la Frontera ha sacado las bases para participar en el **V Campeonato Nacional de Cortadores de Jamón Ibérico**, un certamen que se celebrará el próximo 12 de junio y que este año se hace coincidiendo con las **VI Jornadas Gastronómicas y Cinegéticas** de la localidad que se desarrollarán durante todo ese fin de semana.

Podrán presentarse todos los profesionales del sector que así lo acrediten enviando antes de las 12 horas del 3 de junio de 2016 el boletín de inscripción junto con su currículum profesional al Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, Avenida Juan Ramón Jiménez s/n CP 21209, Cortes de la Frontera (Huelva). También pueden hacerlo a través del correo electrónico lmml2404@hotmail.com o del fax 959465004.

Toda la información sobre las bases, así como el boletín de inscripción, puede encontrarlo en campeonatonacionalcortadoresjamon.blogspot.com o en el facebook del ayuntamiento www.facebook.com/ayuntamiento.cortesdeلافrontera

Para más información, puede llamar también a los teléfonos 959120030, 959120216 y 672082784.

-- El pasado 5 de mayo se abrió el plazo de presentación de imágenes de la décima edición del **Concurso de Fotografía del Mundo Rural**. Con más de 5.000 participantes en las nueve ediciones ya celebradas, el certamen fotográfico "más rural" centra este año su temática en las labores agrícolas y sigue apostando por la igualdad –con un premio para mujeres fotógrafas- y por el fomento de los seguros agrarios gracias a su colaboración con ENESA.

El certamen, organizado por la Fundación de Estudios Rurales de UPA, por la editorial Eumedia S.A. y que cuenta con el patrocinio de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), está abierto hasta el próximo 15 de junio a través de su página web www.concursofotorural.es.

La entrega de premios tendrá lugar el próximo 6 de julio en Madrid, coincidiendo con el acto que organizan UPA y la Fundación de Estudios Rurales para presentar el Informe Socioeconómico de la Agricultura Familiar en España.

-- La Comunidad de Regantes Palos de la Frontera, CR Palos, ha convocado la **VI Edición del Concurso de Fotografías El Agua y la Agricultura de los Frutos Rojos**, en colaboración con el Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura de la Diputación de Huelva.

Con un premio de 500 euros para la mejor fotografía y un segundo premio de 250 euros, este concurso tiene la intención de poner en valor y promocionar la agricultura de los frutos rojos a través de la imagen y el fomento de la cultura.

Hasta el 20 de junio, se puede presentar un máximo de 5 fotografías, que bien pueden mandar por correo ordinario, al apartado de correos 96, 21.810, de Palos de la Frontera o entregarla en la misma sede de la Comunidad, en el Polígono Industrial San Jorge, número 159, de la misma localidad. Las fotografías se deben presentar en un sobre cerrado bajo el lema: VI Concurso Fotográfico de la Comunidad de Regantes Palos de la Frontera, aportando además los datos personales del autor (nombre y apellidos, fotocopia del NIF, domicilio, teléfono, correo electrónico y títulos de las fotografías presentadas).

Para más información: www.crpalos.com

-- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca el concurso **"Vídeo selfie mediterraneamos 2016"** para jóvenes de entre 13 y 16 años, de todos los centros de Educación Secundaria de España, cuyo objetivo es dar a conocer la Dieta Mediterránea y los alimentos que la componen.

Para participar se debe de grabar un video, con un máximo de 2 minutos de duración, en el que los protagonistas deberán aparecer en primer plano y cuyo contenido debe incluir al menos una de las recomendaciones básicas de la Dieta Mediterránea, mostrando de forma original y creativa cómo "mediterraneanear".

Los alumnos interesados podrán inscribirse en el concurso, hasta el 23 de octubre, a través de la página Web <http://mediterraneamos.es/inscribete-2016/>, donde encontrarán las bases legales y toda la información acerca del concurso.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOE

109

05/05/2016

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Pesca marítima

Orden AAA/661/2016, de 3 de abril, por la que se establecen criterios de desembarque de besugo capturado en aguas de la Unión y aguas internacionales de las zonas VI, VII y VIII del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM).

DOUE

L117

03/05/2016

Reglamento (UE) 2016/683 de la Comisión, de 2 de mayo de 2016, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al uso de ácido propiónico y propionatos (E 280-283) en las tortillas (Texto pertinente a efectos del EEE)

Decisión de Ejecución (UE) 2016/685 de la Comisión, de 29 de abril de 2016, por la que se modifica la Decisión 2009/821/CE en lo relativo a las listas de puestos de inspección fronterizos y de unidades veterinarias de Traces [notificada con el número C(2016) 2511] (Texto pertinente a efectos del EEE)

L118

04/05/2016

Recomendación (UE) 2016/688 de la Comisión, de 2 de mayo de 2016, sobre el control y la gestión de la presencia de dioxinas y PCB en el pescado y los productos de la pesca procedentes de la zona del Báltico (Texto pertinente a efectos del EEE)

L120

05/05/2016

Reglamento (UE) 2016/691 de la Comisión, de 4 de mayo de 2016, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la utilización de los aditivos alimentarios en los caseinatos alimentarios (Texto pertinente a efectos del EEE)

Reglamento (UE) 2016/692 de la Comisión, de 4 de mayo de 2016, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a determinadas sustancias aromatizantes (Texto pertinente a efectos del EEE)

Decisión de Ejecución (UE) 2016/697 de la Comisión, de 4 de mayo de 2016, relativa a determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar de alta patogenicidad del subtipo H7N7 en Italia [notificada con el número C(2016) 2875] (Texto pertinente a efectos del EEE)